

**COMUNICACIÓN ASERTIVA Y PAUTAS DE CRIANZA USADAS POR PADRES
JÓVENES EN TIEMPOS DE COVID-19**



MARIA VALENTINA ESLAVA SILVA

ANA MARIA MORA GRAJALES

PAULA ANDREA MURILLO PÉREZ



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2022

**COMUNICACIÓN ASERTIVA Y PAUTAS DE CRIANZA USADAS POR PADRES
JÓVENES EN TIEMPOS DE COVID-19**

MARIA VALENTINA ESLAVA SILVA

ANA MARIA MORA GRAJALES

PAULA ANDREA MURILLO PEREZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogas

Director

Mg. Psic. DORIAN ZUTTA ARELLANO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2022

Autoridades académicas

P. JOSE GABRIEL MESA ÂNGULO, O.P.

Rector General

P. FRAY EDUARDO GONZÁLEZ GIL, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCIA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Mg. ANDREA CAROLINA CAÑON SANCHEZ

Decana Facultad de Psicología

Nota de Aceptación

ANDREA CAROLINA CAÑÓN SANCHEZ

Decana de Facultad de Psicología

DORIAN ZUTTA ARELLANO

Director Trabajo de Grado

DIANA MARCELA PALECHOR ORDOÑEZ

Jurado

Villavicencio, abril de 2022

Agradecimientos

Gracias a Dios y a la Virgen por darme la vida y permitirme caminar de su mano guiando mis pasos. A mis padres, Claudia y Armando por ser mi ejemplo de vida, admiro cada uno de los sacrificios y esfuerzos que realizan día a día, gracias por el amor, dedicación y entrega con la que me han criado, ustedes dos son mis pilares de vida, son mi adoración. Gracias por la familia que me dieron y el maravilloso equipo que hemos forjado a lo largo de los años, este logro es de ustedes dos. A mi familia y mi ángel en el cielo, por siempre estar a mi lado y ser un apoyo incondicional, el amor y valores que me han enseñado son la base de mi vida.

Ana Maria

Primero quiero agradecerle a Dios y a la Virgen por estar a mi lado en cada paso que doy, guiando mi camino y colocando las personas adecuadas que han sido un gran apoyo, soporte y acompañamiento durante todo mi ciclo de estudio. A mis padres, Norma y Juan Carlos, a mi ángel en el cielo y toda mi familia porque siempre han sido mi ancla, mi mayor motivación, apoyo y orgullo dado que muchos de mis logros se los debo a ustedes por enseñarme a volar alto para alcanzar mis sueños y metas

Maria Valentina

Gracias primero que todo a Dios y la virgen por sus bendiciones y oportunidades constantes en mi vida. Agradezco a mis ángeles, Cecilia y Pedro, por acompañar y cuidar de mí en cada paso, a mi mamá Claudia por el sacrificio constante que realiza por mí y su inmenso apoyo, mi tío Henry por su constante aguante y acompañamiento, a mi familia amigos y conocidos que han hecho esto posible, por su apoyo en cada nuevo proceso, por el amor y la paciencia que me entregan a diario.

Paula A.

Tabla de contenido

Resumen	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
Abstract	12
Problematización	13
Planteamiento y formulación del problema	13
Justificación	19
Objetivos	22
Objetivo general	22
Objetivos específicos	22
Marco de Referencia	23
Marco Paradigmático	23
Marco Disciplinar	23
Marco Multidisciplinar	27
Marco Normativo/Legal.....	30
Antecedentes Investigativos.....	31
Metodología	42
Diseño	42
Variables	43
Hipótesis	43
Hipótesis de trabajo.....	43
Hipótesis de nula.....	44
Participantes	45
Instrumentos.....	45
Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza (PSDQ).....	45
Escala Multidimensional de Asertividad (EMA).....	45
Procedimiento	46
Fase 1. Plan de trabajo	46
Fase 2. Evaluación comité de ética	47
Fase 3. Prueba piloto.....	47
Fase 4. Selección de participantes.....	48
Fase 5. Aplicación de los instrumentos.....	48
Fase 6. Análisis estadístico y plan de análisis.....	48

Fase 7. Entrega de resultados	49
Consideraciones éticas.....	50
Resultados	51
Discusión	63
Conclusiones.....	71
Aportes, Limitaciones y Sugerencias	72
Referencias	74
Anexos	85

Listado de Tabla

Tabla 1. <i>Alfa de Cronbach instrumentos PSDQ y EMA</i>	54
Tabla 2. <i>Correlación no paramétrica de variables pautas de crianza y comunicación asertiva</i>	57
Tabla 3. <i>Correlación paramétrica de variables pautas de crianza y comunicación asertiva</i>	61
Tabla 4. <i>Cronograma de actividades de la investigación</i>	89

Listado de Figuras

Figura 1. <i>Procedimiento del proyecto de investigación</i>	46
Figura 2. <i>Porcentaje descriptivo de la dimensión asertividad del instrumento EMA</i>	52
Figura 3. <i>Porcentaje descriptivo de la dimensión asertividad indirecta del instrumento EMA</i> ...	52
Figura 4. <i>Porcentaje descriptivo de la dimensión no asertividad del instrumento EMA</i>	53
Figura 5. <i>Porcentaje descriptiva en la predominancia de dimensiones del instrumento PSDQ</i> ..	54
Figura 6. <i>Porcentajes de rango de edad</i>	55
Figura 7. <i>Porcentajes de sexo</i>	55
Figura 8. <i>Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad y Autoritativa</i>	58
Figura 9. <i>Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad y permisiva</i>	58
Figura 10. <i>Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad Indirecta y Autoritaria</i>	59
Figura 11. <i>Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad Indirecta y Permisiva</i>	59
Figura 12. <i>Gráfica dispersión de la dimensión No Asertividad y Autoritativa</i>	60
Figura 13. <i>Gráfica dispersión de la dimensión No Asertividad y Autoritaria</i>	60
Figura 14. <i>Gráfica dispersión de la dimensión No Asertividad y Permisiva</i>	61
Figura 15. <i>Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad Indirecta y Autoritativa</i>	62

Listado de Anexos

Anexo 1. <i>Protocolo de aplicación</i>	85
Anexo 2. <i>Formato de Consentimiento Informado</i>	86
Anexo 3. <i>Cronograma de actividades</i>	90

Resumen

El proyecto de investigación tuvo por objetivo analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19. Es una investigación de tipo cuantitativa, con diseño transversal y un alcance correlacional, donde la población estaba conformada por padres y madres jóvenes con un rango etario de 20 a 25 años. Se llevo a cabo la aplicación del Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza (PSDQ) y la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA). En los resultados se identificó que no hubo presencia de la dimensión autoritaria para el instrumento PSDQ dado que hubo mayor predominancia en la dimensión autoritativa y una menor puntuación para la dimensión permisiva. En el instrumento de EMA se encontró un mayor porcentaje de normalidad con base en la puntuación T de 40-60 puntos, para las 3 dimensiones asertividad indirecta, asertividad y no asertividad. Respecto a las correlaciones se evidencio que hubo relación estadísticamente significativa y positiva entre la dimensión autoritativa y asertividad, por último, se observó que no hay relación significativa entre las dimensiones autoritaria y asertividad.

Palabras clave: Pautas de crianza, comunicación asertiva, padres jóvenes, y tiempo de covid-19

Abstract

The objective of the research project was to analyze the relationship between assertive communication and the parenting patterns of young mothers and fathers in the city of Villavicencio in times of the COVID-19 pandemic. It is a quantitative research, with a cross-sectional design and a correlational scope, where the population was made up of young fathers and mothers with an age range of 20 to 25 years. The Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ) and the Multidimensional Assertiveness Scale (EMA) were applied. In the results, it was identified that there was no presence of the authoritative dimension for the PSDQ instrument since there was a greater predominance in the authoritative dimension and a lower score for the permissive dimension. In the EMA instrument, a higher percentage of normality was found based on the T score of 40-60 points, for the 3 dimensions indirect assertiveness, assertiveness and nonassertiveness. Regarding the correlations, it was evidenced that there was a statistically significant and positive relationship between the authoritative dimension and assertiveness, finally, it was observed that there is no significant relationship between the authoritarian and assertiveness dimensions.

Keywords: Parenting guidelines, assertive communication, young parents, and time of covid-19

Problematización

Planteamiento y formulación del problema

La familia es el primer organismo social que permite ser un puente entre el individuo y la sociedad. En ella los menores reciben una educación por medio de los modelos presentes, así como los valores y creencias propias de cada grupo social, como también las normas y roles planteados en la comunidad, puesto que los menores registran sus primeros sentimientos y vivencias en este sistema incorporando las principales pautas de comportamiento (Placeres, Olver, Rosero, Urgilés y Abdala-Jalil, 2017). Además de, la familia implementa límites que consideran adecuados a la autonomía y desarrollo del menor, promoviendo por medio de este los valores y el autocontrol (Villota y Velásquez, 2018). En diversos estudios se ha identificado que existe una dependencia por parte de los hijos hacia sus figuras de parentalidad, esto, consecuente a que la familia tiene influencia en el desarrollo socioafectivo del infante posibilitando el entrenamiento de habilidades sociales, de adaptación, de desarrollo de estrategias para el manejo de conflictos y su resolución, de regulación emocional, entre otros. Benítez (2017) menciona que al hablar de familia se debe entender a esta como un sistema que no sólo se encuentra inmerso en el entorno social, económico e histórico, sino que también influyen diversos escenarios, como lo son, la cultura, el sistema religioso, sociopolítico, la raza, las ideologías, el medio ambiente y demás.

Por lo tanto, la familia no puede entenderse como una estructura única e invariante, puesto que, a lo largo de los años se ha evidenciado la transformación que ha ido experimentando conforme los cambios culturales, económicos y sociopolíticos, en la cual, Palacio y Múnera (2018) postulan que la familia funciona como un sistema de carácter biopsicosocial en la cual responden a ciertas demandas y tiene la finalidad de establecer, mediante la influencia de los padres, las habilidades sociales iniciales en relación con otros. De esto se desprende que no hay un tipo de

familia exclusivo sino, por el contrario, existen diversas estructuras familiares. Pese a lo anterior, la función y roles principales que la familia debe desempeñar sigue siendo la misma, esto es, el cuidado y la crianza de los miembros más jóvenes que se insertan en dicha estructura, dónde se procura la satisfacción de necesidades biopsicosociales y culturales.

López-Mero y Pibaque-Tigua (2018) indican que la familia es la principal institución en la unidad social, dónde se compone por un determinado grupo de individuos que comparten un vínculo de consanguinidad y/o afectivo, donde usualmente se distribuye los recursos fundamentales para su sostenimiento y asimismo se imparte un apoyo mutuo. En la actualidad la familia no se caracteriza por ser estática, más bien es común observarse que existan transformaciones en la estructura y conformación familiar, lo cual podría indicar que la familia tradicional se ha reorganizado permitiendo la creación de diversos lazos a nivel interpersonal, donde se han presentado alteraciones en el funcionamiento, debido a que es la principal entidad humana en el cual se integra el desarrollo social y se desarrolla la identidad de los individuos.

Adicionalmente, Góngora (2013) indica que existe una variedad en los modelos de familia, una de ellas es la familia nuclear, la cual está compuesta por dos figuras de autoridad, tanto padre como madre con sus hijos. Otro de los tipos de familia es el monoparental, dónde López-Mero y Pibaque-Tigua (2018) mencionan que se caracteriza por tener una figura de autoridad, ya sea el padre, la madre y/o un acudiente, a causa de diversos motivos, tales como la separación, el divorcio o en dado caso la viudez. Adicional a esto, se encuentra la familia extensa en el cual Mahecha y Dussan (2020) hacen alusión al grupo familiar conformado por padres e hijos y demás miembros de consanguinidad tales como abuelos, tíos y primos.

Con base a lo anterior, la familia tiene un rol importante de manera positiva y/o negativa en la crianza, la educación y el aprendizaje de los menores de edad., Márquez y Gaeta (2017)

mencionan que las figuras de autoridad ejercen un rol fundamental de forma directa e indirecta en el desarrollo de los hijos, principalmente en la dimensión emocional. Por lo cual, la familia lleva a cabo funciones por medio de las pautas de crianza con la finalidad de desempeñar roles sociales, inculcar valores, generar un control de los impulsos, y el desarrollo personal adecuado con la finalidad de que el menor tenga una óptima socialización que le permita convertirse en actores sociales proactivos dentro de un sistema social (Suárez y Vélez, 2018).

Asimismo, es pertinente realizar una conceptualización acerca del rango etario de los padres y madres jóvenes entre los 20 a 25 años, la cual se concibe como una etapa del desarrollo humano con cambios significativos, a causa de que se presenta una transición entre la etapa de la adolescencia y la etapa de la adultez, siendo así una etapa de adultez emergente, donde los papás y mamás jóvenes “se encuentran en un momento de la vida de cambios y por ende se ven inmersos en un sistema de creencias específicas acerca de las relaciones de pareja, la sexualidad, la parentalidad y el proyecto de vida” (Santana, 2018, p. 6). Asimismo, Barrera y Vinet (2017) indican que la edad de los 20 a 25 años es una etapa donde se presenta un reconocimiento de la identidad, debido a que se atraviesa por una inestabilidad ante los cambios y las decisiones a futuro, por lo que es una etapa centrada en sí mismo y de constantes sentimientos de encontrarse en el medio.

De acuerdo con Colángelo (2020) la crianza incorpora aspectos ligados al cuidado de los hijos en diferentes niveles, como el emocional y la enseñanza de comportamientos deseados, los cuales van acorde a su edad a partir de prácticas socialmente establecidas. Adicional a eso Massé (2017) menciona que, históricamente, la mujer ha sostenido una relación muy estrecha con la vida y el desarrollo de los más vulnerables desde los inicios de la humanidad. Debido a que socialmente el rol de la mujer suele ser proporcionar la crianza y el cuidado de los menores. Sin embargo,

Palacios (2020) indica que los constructos sociales con base a su esencia no son estáticos sino susceptibles al cambio permitiendo que surjan resignificaciones a los roles otorgados en un primer momento, es por esto por lo que el rol de cuidado también puede ser asumido por el padre, donde el hombre se ha visto involucrado en nuevos contextos, dejando ver la importancia de ellos en la crianza, desarrollo, y en la atención de los hijos.

Ortega (2019) indica que no solamente las madres son las encargadas de la educación de los menores, ya que, este rol también lo puede asumir el padre y otros integrantes del sistema familiar, social o cualquier tipo de figura de autoridad que este en la facultad de ejercer las funciones parentales, comprendiendo todos los aspectos relacionados a las responsabilidades, deberes y obligaciones del menor bajo su cargo. De igual manera abarcan el cuidado, protección y sustento en la vida de estos, con el propósito de satisfacer todas las necesidades de los menores (Aguilar, 2020). Lo anterior podría sugerir que las conductas presentes en los menores de edad se deben a diversas figuras de autoridad, donde se encuentra el papá, la mamá, y toda persona que tenga relación con la vida y cuidado del menor.

Considerando que las modalidades de la crianza ejercen uno de los papeles fundamentales en la vida de los infantes, por ende, se podría inferir que los papás y las mamás son quienes moldean las conductas que los menores pueden desarrollar en todos los aspectos para su vida, tanto en la actualidad como en el futuro.

Dentro del contexto familiar, las pautas se conceptualizan como el comportamiento que los padres tienen hacia sus hijos y la influencia que ejercen en el trascurso de su vida. Cabe destacar que las pautas de crianza dadas por los padres tienen un carácter sobreprotector, es decir, que contribuye en la forma de ser, pensar y responder de los hijos, ante las exigencias del contexto (Loor & Mabel, 2019).

Baumrind (1966) incorpora la pauta parental democrática o autoritativa la cual se basa en que los padres visualizan a sus hijos de manera autónoma y responsables permitiendo que tomen sus decisiones propias, siendo caracterizada por ser una crianza positiva debido a su idoneidad, dado a que está fundamentada en el respeto hacia los hijos, la afectividad, la comunicación asertiva bidireccional, así como, la cordialidad, la imposición de límites, fortalecimiento de la autonomía de los hijos y la colaboración, encontrando un equilibrio entre el control de carácter desmedido y la permisividad. Asimismo, Baumrind (1966) postula la pauta de crianza autoritaria la cual es una crianza rígida y exigente por parte de los padres hacia sus hijos mediante actividades impuestas, donde no se tiene en cuenta las necesidades de los menores y por último, incorpora la pauta de crianza permisiva que tiene como base la tolerancia de los padres hacia sus hijos, sin embargo se presenta una poca exigencia de ellos frente a los menores, evitando las correcciones y reglas, llegando a desarrollar comportamientos limitados, donde los hijos consideran que sus opiniones no son importantes; siendo estas caracterizadas como pautas de crianza negativas, ya que se presenta un carácter punitivo y permisivo, dado a que, se ejercen métodos de educación no idóneos, basados en la agresividad, la rigidez y el castigo, donde se evidencia una limitación de los hijos, poca o nula empatía y sensibilidad, así como, escasa comunicación e independencia de los menores, o en particular, se presenta una educación opuesta, de manera que, se exalta la poca exigencia, donde los padres sostienen una postura poco dirigente hacia los hijos, permitiendo así, conductas de independencia total en los menores.

La comunicación asertiva, por su parte, tiene un gran impacto en la relación parental y las pautas de crianza que se implementan en el sistema familiar. Nieto (2020) postula la comunicación asertiva como una manera en la cual se controlan las necesidades y exigencias que se producen en la cotidianidad, con base a los juicios, ideas, criterios, intenciones, emociones y sentimientos, de

tal forma que se pueda manifestar y no tenga afectaciones, logrando que sea positivo para la persona y el entorno en el que convive.

La situación de pandemia de COVID-19, el cual ha sido conceptualizado por la OMS (2020) como un acontecimiento de salud global dado a que es una enfermedad epidémica que afecta a los individuos, dadas a las crecientes tasas de notificación de casos de contagio tanto en China, como en otros países. Dando como resultado que las interacciones familiares se vieran afectadas sobremanera, debido a que el período de aislamiento por la pandemia ha generado una carga emocional la cual puede impactar no sólo en quienes los experimentan sino también repercute en las relaciones cercanas (Ibarra, L. y Pérez, M. 2020). Asimismo, se evidencia en que se ha afectado la salud en el aspecto físico y psicosocial, principalmente en el ámbito familiar, ocasionando el estrés emocional a causa del desempleo, fallecimiento de las personas, aislamiento social junto con un confinamiento total, adicional a esto, se ha presentado violencia principalmente en niños, niñas y jóvenes (End Violence Against Children, 2020).

Por tal motivo, surge la interrogante acerca de ¿Cuál es la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de un grupo de madres y padres jóvenes en tiempos de pandemia de COVID-19?

Por consiguiente, la investigación permite realizar una aproximación teórica a temáticas relacionadas con la salud emocional y las interacciones cotidianas de las personas en un contexto particular. Tal es el caso de las familias y sus estilos de interacción evidenciados en la comunicación asertiva y las pautas de crianza utilizadas por padres y madres jóvenes de 20 a 25 años de edad en tiempos de pandemia de COVID-19.

Justificación

Con esta investigación se pretende analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de un grupo de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.

El abordaje del estudio permite tener un acercamiento frente a la comunicación asertiva respecto a las pautas de crianza usadas por los padres jóvenes, en el cual, se tomará como referente teórico el postulado de Baumrind (1966) ya que permite identificar y conceptualizar tres estilos de crianza tanto positivos como negativos, siendo estos, la pauta de crianza autoritaria, democrática y permisiva.

Las pautas de crianza impartidas por los padres jóvenes de acuerdo con lo establecido por Jorge y González (2017) influyen en los procesos de socialización por los cuales atravesarán los hijos en futuras interacciones, de esta manera la crianza implica 3 procesos psicosociales en los cuales se abordan las pautas, el procedimiento de las pautas y la concepción que se tiene acerca de ello. Las pautas de crianza se determinan por los conocimientos, las actitudes, las posturas y las concepciones que los padres tienen frente a la salud, la alimentación y el entorno sociocultural.

Calderón (2019) indica que las pautas de crianza hacen alusión a los procesos de acompañamiento y socialización donde las familias, en especial los padres por medio de la conducta hacia sus hijos transmiten tanto los valores, las normas, la cultura, las tradiciones, los hábitos, las costumbres, así como las pautas de comportamiento, buscando influir en la interacción y desarrollo de los sujetos con su medio social y su familia.

Por lo cual, la comunicación es de vital importancia en la relación dada entre padres e hijos, debido a que por medio del diálogo se fortalece o debilita el vínculo afectivo y el ambiente familiar, dado a que “la comunicación nos permite expresar emociones como si fuese una balanza, donde

se encuentra la pasividad, y la agresividad, pero lo que lleva el equilibrio es la asertividad” (Barreto y Melo, 2018, p. 20). Por consiguiente, la comunicación asertiva es necesaria en todas las relaciones interpersonales, en la cual Nieto (2020) menciona que consiste en la expresión de los pensamientos de una forma clara, puntual y directa, de tal modo que la interacción se base en el respeto y se de en una manera pacífica, evitando las agresiones o confrontaciones.

Asimismo, por medio de la comunicación asertiva se ejecuta de forma idónea el carácter de las personas donde se permite pensar en las situaciones y así darles un manejo para no perjudicar la salud mental de los individuos.

Se identifica como una problemática actual real en el país el rango etario de los padres, puesto que el porcentaje de padres jóvenes ha mantenido una cifra significativa en el año 2020, en el cual, como lo indica el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- (2021) en las estadísticas de nacido vivo en Colombia en el año 2020 se encuentra un total de 148.418 hijos de padres jóvenes entre los 20 a 25 años de edad, donde el índice fue de 3.719 recién nacidos en el departamento del Meta y, adicional a esto, en la ciudad de Villavicencio el porcentaje de nacimientos corresponde a 1.847 infantes.

Por consiguiente, Barrera y Vinet (2017) indican que por medio del abordaje a la población de padres y madres jóvenes se realiza un aporte significativo en el área de la psicología, logrando así distinguir y establecer las necesidades de los individuos de acuerdo con el ciclo vital en el que se encuentran los padres, esto según las situaciones que han vivido y en las que se encuentran actualmente viviendo con sus hijos, definido por sus creencias, expectativas e ideologías, obteniendo como consecuencia las pautas de crianza que los padres jóvenes deciden impartir con sus hijos, debido a que, las figuras de autoridad se encuentran en una etapa de constantes cambios, lo cual puede desencadenar momentos de gran tensión, presentando pensamientos de indecisión,

sentimientos de insuficiencia, inquietud y ansiedad (Hernández-Quirama, Rivero-Rubio, & Linares-García, 2021). Por ende, al poder obtener toda esta información se puede comprender las razones, tanto de los padres como de las madres, por las cuales actúan de determinada manera con los menores, acontecimiento que contribuye y permite mostrar una nueva perspectiva sobre la forma en cómo se materializa, socializa y construye esta población, así como la manera en la cual se puede llegar a abordar.

Puesto que Vergara (2017) manifiesta que la familia genera un impacto significativo en el desarrollo de cada integrante, sobre todo en los niños, los cuales desde el momento en que empiezan a ser conscientes aprenden los modelos, las normas así como la competencia de generar relaciones interpersonales, debido a esto, los factores que inciden en su crianza pueden transformarse, por lo cual es primordial tener en cuenta la importancia del dominio de las figuras parentales y las pautas de crianza que se implementan en el desarrollo de los menores, dado a que, las prácticas de crianza producen un efecto rápido y permanente en sus habilidades psicosociales.

No obstante, dentro del núcleo familiar, influyen las normas e ideales establecidos culturalmente, debido a prácticas socialmente aceptadas y leyes previamente establecidas, las cuales pueden reprimir conductas socialmente inadecuadas (Vergara, 2017).

En ese sentido se evidencia que los jóvenes al convertirse en padres, suelen encontrar una orientación de sus actos parentales en función de las necesidades de sus hijos y/o hacia aquella acción que consideren sea lo mejor para ellos, dejando en evidencia sus propios comportamientos y constructos sociales alrededor de este rol, entendiendo la paternidad como un proceso formativo (Hernández-Quirama, Rivero-Rubio, & Linares-García, 2021).

Objetivos

Objetivo general

Analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.

Objetivos específicos

- a. Identificar las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.
- b. Identificar el nivel de comunicación asertiva de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.
- c. Determinar la fuerza de correlación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.

Marco de Referencia

Marco Paradigmático

Un paradigma es un marco de referencia donde se fomenta un nuevo conocimiento con base en las teorías. Kuhn (2004) indica que es “el conjunto de ilustraciones recurrentes y casi normales de diversas teorías en sus aplicaciones conceptuales, instrumentales y de observación” (p. 80). La presente investigación adopta un paradigma empírico analítico, el cual puede ser evaluado desde la experiencia, siendo un fenómeno natural, debido a que los paradigmas están basados en un supuesto, que a su vez se basan en los fenómenos naturales y están expresados en distintas formas de la materia, en psicología se estudia una de esas expresiones de la materia que es el comportamiento que puede ser medido, cuantificado, observado y demás.

Adicionalmente, la investigación consta de un método inductivo, el cual permite implementar estrategias de razonamiento lógico, dado a que, este método se basa en premisas particulares para llegar a una conclusión general.

Marco Disciplinar

Para abordar la teoría de las pautas de crianza es necesario realizar una conceptualización acerca del constructo de crianza, por lo tanto, se comenzará por ese apartado.

Según García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes (2014) la crianza parental está establecida por conductas particulares de los padres que son utilizadas por medio de las pautas de crianza para la socialización de sus hijos, por lo cual, se entiende como un proceso donde se integran las normas, costumbres e ideologías que permiten al individuo adaptarse a la sociedad.

Respecto a las pautas de crianza, Córdoba (2014) las incorpora enlazadas a comportamientos de carácter problemático tanto de niñas y niños, como de adolescentes, en la cual, la parentalidad repercute en la facultad intelectual, emocional y colectivo de sus hijos, dado a que,

los padres expresan su actos y prácticas cotidianas, como respuesta ante las exigencias de las necesidades de los hijos.

Adicional a esto, Darling & Steinberg (1993) postulan las pautas de crianza como “una constelación de actitudes hacia el niño, que se comunican al niño y que, en conjunto crean un clima emocional en el que los comportamientos de los padres son expresados” (p. 488). Por lo tanto, las pautas de crianza son expresadas por medio de las prácticas de crianza propias de cada padre, donde los hijos logran percibir las actitudes emocionales de sus padres (Darling & Steinberg, 1993).

La investigación acerca de las pautas de crianza tiene por base teórica el postulado de Baumrind (1966) dado a que constituye los tres tipos de crianza, -democrático, permisivo y autoritario-, donde cada una tiene sus propias características, encontrando que este postulado tiene un gran poder teórico en la investigación con relación al tema de interés frente a otros postulados de pautas de crianza.

Con lo anterior mencionado, se escogió el postulado teórico de las pautas de crianza de Baumrind (1966), dado a que al realizar una indagación conceptual sobre un fundamento teórico respecto a las pautas de crianza, las investigaciones encontradas tenían como base teórica la propuesta por Baumrind, debido a que consta de un soporte empírico y asimismo, es una teoría que tiene el comportamiento de los padres como base frente a la crianza con sus hijos y a su vez, esta tiene una influencia en el transcurso de la vida, ya que, las modalidades de crianza desempeñan un rol esencial en los individuos.

En primera instancia, Baumrind incorpora la pauta de crianza autoritario -authoritarian-, en el cual, las figuras paternas son exigentes con sus hijos e intentan evaluar y controlar el comportamiento y actitudes por medio de su rigidez, dado que, son padres directivos y, sostienen

una poca sensibilidad y empatía, puesto que, predomina la obediencia en el desarrollo de actividades impuestas. Adicional a esto, prevalecen los castigos y la escasa comunicación, por lo cual, la independencia que tienen los hijos es prácticamente nula o muy rigurosa. En cuanto a las conclusiones sobre este tipo de crianza, se indica que, al ser criados de forma autoritaria por sus padres se desliga un desarrollo de conductas negativas respecto al sistema social, es decir, suelen presentar comportamientos hostiles, una baja autoestima y conductas agresivas (Baumrind, 1966).

En segunda instancia, Baumrind postula la pauta de crianza permisiva -permissive-, donde refleja una postura no dirigente en los padres, en la cual, exalta la transigencia, permitiendo así, que los padres sean sensibles y poco exigentes en la crianza hacia sus hijos. Asimismo, se puede identificar que los padres tienen escasos correctivos donde admiten conductas de independencia propia en los hijos, por ende, eluden el enfrentamiento, las correcciones y las recompensas. Sin embargo, se presenta la expresión de afectividad en la relación. En particular, no se decretan reglamentos y orientaciones. Por ende, se plantea con base a las investigaciones que los hijos que han sido educados con el estilo permisivo, es que se desarrollan con una disciplina limitada dado a la sobreprotección de sus padres y donde no consideran sus opiniones (Baumrind, 1966).

Por último, Baumrind presenta la pauta de crianza democrática o autoritativa authoritative-, dado a que, los padres interpretan más las necesidades y exigencias de sus hijos, donde los visualizan siendo responsables, por ende, se les estipulan diferentes compromisos y aprueban que ellos mismos sean quienes solucionen los problemas diarios, logrando desenvolver su libertad y su toma de decisiones mediante su experiencia. Es primordial la comunicación bidireccional tanto de las figuras de autoridad como de los menores, de manera que se obtenga una óptima comprensión y entendimiento frente a las situaciones y acciones, pese a que se postulan algunas normas se logra obtener un acuerdo de tipo parcial con el fin de favorecer a las dos partes.

En relación con los resultados, se evidencia que los niños criados en este estilo logran un crecimiento evolutivo positivo como en su personalidad, permitiendo así un respaldo en el área familiar y social, asimismo, proporcionar estabilidad emocional y una autoestima alta (Baumrind, 1966).

Por otro lado, se incorporó un cuarto modelo permisivo-negligente, en el cual, no se presenta el compromiso paterno y a su vez la comunicación abierta tipo bidireccional es nula, es decir, los padres sostienen una postura de indiferencia frente al control conductual de sus hijos, dado a que no hay límites y, es común otorgarles la responsabilidad de sus comportamientos a terceros (Maccoby & Martin, 1983 tomado en Capano y Ubach, 2013).

Adicional a esto, Ramírez (2005) con base al postulado de Baumrind (1966), incorpora la práctica permisivo-democrático-indulgente, en la cual, se caracteriza por la conducta de sobreprotección, afectividad, comunicación, pocos castigos, orientación o control.

Por otro lado, respecto a los estilos de comunicación, se tomó como referente teórico el postulado de Flores y Díaz-Loving (2004) dado a que realizan una conceptualización de tres categorías acerca de los niveles de comunicación, siendo estas la asertividad, asertividad indirecta y no asertividad.

En primera instancia la asertividad indirecta hace alusión a los derechos y los intereses personales, con un respeto hacia los demás, sin embargo, no se presenta el respeto hacia sí mismo, siendo en este caso un comportamiento extremo. Por lo cual, Flores y Díaz-Loving (2004) indican que presenta características de huida en el contacto visual, tono de voz con un volumen bajo, inseguridad frente a lo que dice y hace, incapacidad en la toma de decisiones, por lo que la persona tiene una pérdida de autoestima, de respeto hacia sí mismo y afectividad hacia las demás personas, así como fomentar un sentimiento de culpa o superioridad en los individuos con quienes interactúa.

Asimismo, como segunda instancia se encuentra la no asertividad, donde Flores y DíazLoving (2004) la definen como un exceso frente a los derechos e interés a modo personal, ya que no toma en cuenta a las demás personas, presentándose así carencia en habilidades sociales, caracterizada por tener un tono de voz alto, así como movimientos bruscos y contacto visual agresivo, confrontación por medio de amenazas o acusaciones por lo que se da manipulación e imposición de decisiones, produciendo en las demás personas sentimientos de inferioridad y adicional a esto, el individuo que ejerce este tipo de comunicación es incapaz de expresar sus sentimientos y emociones.

En última instancia, se incorpora la asertividad, en la cual, Flores y Díaz-Loving (2004) mencionan que, es la conducta adecuada frente a la comunicación, donde se da una óptima relación personal, expresión de las emociones, sentimientos y se da el respeto frente a los derechos de sí mismo y los demás, es decir, manifestación emocional sin represión y agresión, caracterizada por presentar una concordancia frente a la conducta verbal y no verbal, expresión efectiva en la toma de decisiones y acuerdos o desacuerdos, habilidades verbales y manejo de la crítica positiva o negativa donde se presenta el respeto de opiniones y capacidad de negociación en diversas situaciones.

Marco Multidisciplinar

La antropología estudia la humanidad y las culturas, donde se describe, explica, analiza e interpreta las similitudes y diferencias culturales, por lo cual, mediante esta disciplina se puede obtener la realidad cultural de cada niño y su familia como miembros de un grupo determinado. Por ende, las pautas de crianza son entendidas como acciones específicas que los mayores, principalmente los padres de familia implementan con el objetivo de instruir a los niños, aportando

a su desarrollo, supervivencia, conductas e incorporación a la vida social, que se establecen por medio de acciones con valores, formas de pensar y actuar (Miñano, 2019).

La escuela es el segundo lugar donde las personas realizan una socialización y, además de esto, desarrollan las habilidades sociales. Se ha encontrado que la familia y los cuidadores ejercen una influencia en el desarrollo socio afectivo del menor, esto debido a que las aptitudes, normas, habilidades y funciones se forman durante la infancia, los cuales están relacionados con la resolución de conflictos, manejo de emociones, las habilidades adaptativas, entre otras (Rozo y Osorno, 2020).

De igual manera en la educación, las pautas de crianza son la forma en la cual los menores se comportan en un sistema social, así como se desenvuelven ante las adversidades, problemas o retos que se les presenten en su cotidianidad. Asimismo, por medio de la crianza los niños alcanzan la madurez suficiente que les aporta de forma significativa en el desarrollo de sus habilidades para llevar a cabo un proceso de aprendizaje eficiente, adicionalmente, el juego y la generación de hábitos adecuados permiten que los niños posean un desarrollo integral, por lo cual, es de vital importancia que los padres adquieran conocimiento frente a la relevancia que tienen estas dinámicas lúdicas en la formación de los menores (Antolínez y Arce, 2019).

Por otra parte, las pautas de crianza son vistas desde el trabajo social como recursos, creencias y normas que fortalecen el desarrollo socioafectivo, donde se tiene la finalidad de formar individuos que posean capacidades adecuadas a nivel afectivo y cognitivo que permitan interactuar en el entorno familiar y social. Aunque las pautas de crianza no siempre logran el objetivo deseado, convirtiéndose así en mecanismos insuficientes para evitar conductas inadecuadas que sean nocivas en el desarrollo de los menores y la concordia en su familia (Portilla y Agudelo, 2019).

La utilización de prácticas de crianza está mediada por un carácter social y cultural, por lo

cual no se puede decir que estas se determinan de acuerdo con algo biológico. Cada cultura genera herramientas que permiten incluir a nuevos integrantes en las relaciones sociales y en los significados culturales propios de su comunidad, es por esta razón que cada sociedad crea y pone en práctica sus propias pautas de crianza, pero para poder realizar esto, es necesario implementar una agrupación de conocimientos tanto teóricos como prácticos acerca del manejo de la crianza de los menores, dando unas pautas para atender las necesidades de los mismos mientras que de igual manera se imparten los comportamientos que se espera desarrollen a lo largo de su vida, junto con los valores y normas permitidas en la cultura (Colángelo, 2020).

La jurisprudencia constitucional ha realizado un énfasis en la importancia del vínculo familiar, además de esto ha reconocido que desconocer la protección de la familia hace referencia a amenazar los derechos fundamentales que se encuentran estipulados en la constitución política respecto a la niñez, así mismo la jurisprudencia constitucional menciona, respecto a la persona que realice el rol de cuidador, la obligación fundamental que tiene sobre la conservación de los lazos familiares, por lo cual debe velar porque el menor goce de un entorno adecuado, contando con el bienestar, cuidado y atenciones que requiere (Quiroz, 2018).

De acuerdo a Garrido (2013) la etnopediatría nace en los años noventa, siendo considerada una disciplina del ámbito científico, la cual se fundamenta en la antropología cultural, la psicología del desarrollo y por último, la biología evolutiva, llegando a efectuar valiosas contribuciones en estas disciplinas, además de esto, realiza una conceptualización de las pautas de crianza, siendo éstas definidas como construcciones culturales enmarcadas por las necesidades en el ámbito social más que por las necesidades propias del ciclo vital en el que se encuentran los niños (Garrido, 2013).

Marco Normativo/Legal

La Ley 1361 de 2009, la cual lleva por título la Ley de Protección Integral a la Familia, indica que la familia es el principal núcleo social donde se fundamentan los vínculos tanto naturales como jurídicos debido a la decisión voluntaria del hombre y la mujer en confrontarla, donde con base al Artículo 1, donde la ley actual tiene como propósito fortalecer y respaldar el desarrollo de los sistemas familiares, dado que es la base fundamental de la sociedad, además de constituir las resoluciones indispensables para la realización de una Política Pública para el núcleo familiar.

Adicionalmente, la Ley 1857 de 2017, postulada como la Ley de Protección de la Familia, por medio del Artículo 2 establece las debidas acciones estatales que están dirigidas a salvaguardar a las personas que atraviesan por situaciones de vulnerabilidad y asimismo de la violación de los derechos, donde se debe incluir a la familia para brindar una atención e impartir actividades que estén dirigidas a ejecutar rutas de atención dispuesta en distintos programas de subsidios que permitan la mejora y progreso la condición de vida de los individuos con la finalidad de prevenir y sobreponerse ante las condiciones de vulnerabilidad, violencia y/o maltrato.

Por otro lado, la Ley 1098 de 2006, siendo este el Código de la Infancia y la Adolescencia, con el objetivo de normalizar y regular las obligaciones correspondientes al Estado, así como la sociedad y la familia acerca de la prevención de quebrantamientos penales en los niños, adolescentes y asimismo su reincidencia, donde en el Artículo 2 se estipula que la familia tiene como responsabilidad y obligación instruir a los menores de edad en el uso consciente de los derechos humanos y la ejecución de sus deberes, dado a que son ciudadanos que deben conocer y respetar las leyes.

Antecedentes Investigativos

Angarita, Meneses, y Camperos (2020) en su estudio desarrollaron el objetivo de caracterizar las tipos de pautas de crianza que imparten los padres de los niños de la edad de 2 a 5 años con el diagnóstico del trastorno del espectro autista, los cuales pertenecen a la institución educativa Mundo Infantil Pachi y la institución educativa Hogar Infantil el Manantial, por medio del enfoque cualitativo donde el diseño de la investigación es fenomenológico, dado a que la intención del estudio es describir y comprender las vivencias de cada participante y el punto de vista colectivo de las pautas de crianza relacionadas al trastorno del espectro autista. En la cual, los resultados obtenidos permiten comprender que la familia debe llevar a cabo el rol de educar con base a los valores dado a que son agentes de cambio y tienen una gran influencia en los menores, por lo que las pautas de crianza son vistas como mecanismos que incentiven a los espacios armónicos con el fin de cubrir las necesidades de sus integrantes y así evitar los riesgos que se pueden dar en los entornos, especialmente el entorno educativo y familiar.

En el artículo de Araujo-Robles, Ucedo-Silva, y Bueno-Cuadra (2018) centrado en la validación de la escala de comunicación padres-adolescente en la población de jóvenes universitarios de Lima (2018) en la cual, tuvo como objetivo presentar evidencias respecto a la confiabilidad y validez de la escala de comunicación padres-adolescente (ECPA) de Barnes y Olson (1982) en universitarios de Lima en un rango de 16 a 25 años. Esta investigación se realizó por medio del instrumento de escala de comunicación padres-adolescente a una población estudiantil total de 225 participantes entre los 16 y 25 años donde se estableció como criterio de inclusión que sean padreas. Los resultados obtenidos demostraron que la ECPA posee un alto nivel de congruencia en los dos tipos de comunicación, es decir, en la versión de padres y en la de madres.

Ato (2017), se persigue el objetivo de determinar cuál es el nivel de comunicación entre padres y adolescentes, en las estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa privada, en el distrito de San Miguel, por lo cual se decidió llevar a cabo una investigación de enfoque cuantitativo, descriptivo con un diseño de tipo experimental y de corte transversal, en la cual, se recolectó información de los estudiantes por medio de la escala de comunicación padres – adolescentes, de Barnes y Olson (1982). Con base a lo anterior, en los resultados obtenidos se demuestra que los adolescentes presentan en promedio una comunicación media con sus padres. Por lo cual se argumenta que gracias a las evidencias obtenidas se afirma que las relaciones que se forjan con las figuras de autoridad actúan como factores protectores ante conductas de riesgo inmersas en el contexto en el que se encuentran los menores. Por lo cual, se puede esclarecer que la comunicación, sea inadecuada o insuficiente, puede generar consecuencias en los integrantes del núcleo familiar.

En la investigación liderada por Barreto y Melo (2018) su principal objetivo hace referencia a diseñar estrategias pedagógicas donde se promueva la comunicación asertiva con base a la literatura en la relación padres e hijos pertenecientes al grado de primaria del Liceo Pedagógico San Nicolás. Este trabajo se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, realizando una intervención por medio de recolección de datos y descripciones detalladas de comportamientos observados en los niños. En la recolección de datos, se hizo necesario realizar una encuesta sobre la comunicación que tienen los padres de familia con sus hijos y de esta manera lograr comprender las pautas de crianza, hábitos y los condicionamientos que se manejan en cada ambiente familiar, además del enfoque, esta investigación se realizó mediante la metodología de acción participativa, contando con una población de 25 niños con edades entre 5 y 6 años, y estrato socioeconómico nivel 1. Los datos obtenidos revelaron que la acción de los padres está orientada al condicionamientos presente

en cada situación, dependiendo de los actos del niño el padre decidirá si premiar o castigar su conducta, dejando de lado el diálogo como método de comunicación para generar una reflexión sobre las diferentes situaciones, además de esto se encuentra como resultado que en las casas no practican el fortalecimiento de vínculos, dejando a un lado el hecho de que por medio de la lectura se construyen seres capaces de tomar sus propias decisiones, crear procesos de crítica constructiva, la expresión de sentimientos y pensamientos, con el fin de reconstruir lazos afectivos, siendo importante la práctica del mismo.

En la investigación de Camacho (2020) tuvo por objetivo describir las prácticas de crianza en padres de familia y la percepción de crianza en adolescentes escolarizados de la ciudad de Santa Marta, por medio de la indagación en base de datos y la aplicación de técnicas de recolección de información, que logren identificar las percepciones y pautas de la población de adolescentes y padres de familia de la I.E.D. de Bonda. Como metodología de este trabajo se utilizó un diseño comparativo que permitió la recopilación de datos que describen los acontecimientos y a su vez medir la relación que existe entre dos variables, asimismo, el diseño en esta investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo correlacional y la población manejada fueron padres de familia, adolescentes de grado sexto de bachillerato, de sexo masculino y femenino. Para recolectar los datos se empleó el Cuestionario “PCRI-M” formato para padres y el cuestionario de “PCRI” formato para niños, junto con el cuestionario de percepción de hábitos de crianza parental PCRIN; del Barrio y Roa, (1995). En los resultados obtenidos se determinó que en las pautas de crianza que imparten los padres se evidencian patrones del estilo parental paternalista, donde el padre es la persona encargada de establecer las normas e imponer sanciones, por el contrario, la madre es quien convierte la dinámica familiar de forma que ella la que debe manejar la educación de los adolescentes y los deberes del hogar, siendo esta aprobada por los jóvenes, y es parte del pensar y

manifestar de la muestra tomada. Además de esto se evidencia que se cuenta con problemas de confianza de los hijos hacia los padres ya que estos últimos son vistos como una figura de autoridad, lo que impide que se desarrollen lazos más íntimos para contar los secretos, o manifestar los problemas cotidianos. Lo ideal es que debe existir una comunicación asertiva entre las figuras de autoridad y los hijos, lo cual, solo se logra mejorando el clima familiar y las relaciones que existen dentro de estas.

De acuerdo con la investigación de Cañas y Hernández (2019) que tienen la finalidad de realizar una valoración de la comunicación asertiva por medio de la capacidad personal respecto a las características sociodemográficas de los educadores dónde se realizó un estudio cuantitativo, transeccional descriptivo con el instrumento de la Escala de Asertividad de Rathus adaptada con una muestra de 39 educadores y educadoras. En los resultados se evidencia que más del 80 % de los participantes obtuvieron un rango superior del promedio en comunicación asertiva, logrando como indicador la presencia de comunicaciones de tipo asertividad. Asimismo, se observa que varios estudios han demostrado que hay diferencias en el nivel de asertividad en cuanto al género.

Cardera y García (2017), examinan la interrelación entre las pautas de crianza y la competencia socioemocional del niño. Implementando así, 160 alumnos de sexto de primaria, como muestra poblacional, en el cual, la información que se obtiene es proporcionada por las madres por medio del instrumento de estilos y dimensiones de parentalidad; los profesores, al desarrollar la prueba psicológica tanto de cualidades, como dificultades y, asimismo los alumnos frente a el cuestionario sociométrico de preferencias. Finalmente, en los resultados se evidencia que para una óptima socialización de los niños y las niñas es importante la aceptación entre pares, así como una adecuada educación en el entorno familiar, donde es importante desarrollar programas para padres y madres que les permita poseer una formación frente a la parentalidad.

Por otro lado, la investigación realizada por Cuesta (2020) tuvo por objetivos el fortalecimiento de la comunicación asertiva que se da en la relación del director de grupo y los padres o cuidadores de los niños pertenecientes al curso 402 de la jornada de la mañana, en la Institución Educativa Distrital San Francisco, por medio de la plataforma virtual, en la cual, se implementó como método la investigación cualitativa donde se llevó a cabo la estrategia de acción participativa, por medio de una reunión entre docentes y directivos y asimismo una reunión de grupo focal direccionada a los padres y cuidadores de los niños del grupo 402 y su respectivo director. Donde se obtuvo como resultado un fortalecimiento en la comunicación asertiva con el fin de conseguir un cambio en la conducta por medio del aprendizaje para así modificar los pensamientos, interacciones y acciones de los estudiantes.

Hernández, Serna y Rojas (2020) llevan a cabo una investigación de tipo cuantitativo, no experimental, descriptivo con un muestreo por conveniencia de 87 empleados de Santander entre la edad de 20 a los 60 años, siendo de estos 40 hombres y 47 mujeres, en la cual se usa como instrumento la escala multidimensional de asertividad, elaborada por Flores y Díaz- Loving (2004), implementando una clasificación en los empleados con base al rango de edad, obteniendo así 5 grupos etarios, de tal forma que 24 participantes entre 20 a 29 años, 24 participantes entre 30 y 39 años, un total de 22 participantes entre 40 a 49 años, 14 participantes entre 50 a 59 años y el último con un total de 3 participantes entre 60 a 69 años. Se obtiene como resultado que en el primer grupo se puede apreciar como resultado que la Asertividad Indirecta mantiene un valor de 41, en la No Asertividad arrojó un puntaje de 38 y en la Asertividad un puntaje de 58 en puntuación cruda. En el segundo grupo se puede apreciar puntuaciones de la Asertividad Indirecta manteniendo un valor de 38, en la No Asertividad arrojó un puntaje de 38 y en la Asertividad un puntaje de 57 en puntuación cruda. En el tercer grupo se obtienen las puntuaciones de Asertividad Indirecta tienen

un valor de 38, en la No Asertividad arrojó un puntaje de 34 y en la Asertividad un puntaje de 58 en puntuación cruda. En el cuarto grupo se puede apreciar puntuaciones, en la Asertividad Indirecta mantiene un valor de 39, en la No Asertividad arrojó un puntaje de 37 y en la Asertividad un puntaje de 57 en puntuación cruda.

Linares (2020) en su investigación tuvo el objetivo de analizar el dominio que tienen las pautas de crianza en el desarrollo a nivel social de dos sistemas familiares pertenecientes a la localidad de suba, por este motivo el enfoque de esta investigación se realiza con un desde lo cualitativo con un diseño descriptivo, esto con el fin de alcanzar el objetivo propuesto. La aplicación del trabajo se realiza por medio de un estudio de caso, donde la población consta de 2 familias pertenecientes al estrato socioeconómico del nivel 3, los cuales residen en la localidad de Suba. Para la realización de este estudio como instrumentos de recolección de datos se implementó la observación, el diario de campo y entrevistas a los participantes. Frente a los resultados obtenidos se encontró que la crianza es transferida con base a la crianza que los padres recibieron de sus progenitores, siendo así generacional. Asimismo, se puede evidenciar que es necesario que la figura de autoridad comprenda que cuando el menor no acata las directrices significa no entiende los límites que se le colocan, por lo cual, es pertinente explicar la importancia que tiene las indicaciones dadas, obteniendo así un entendimiento frente a las consecuencias que tiene el no proceder de una forma adecuada y en el periodo de tiempo oportuno, para finalizar se encontró que los padres de familia estaban inclinados en regenerar las pautas de crianza suministradas a nivel generacional.

Muñoz y Nelson (2018) plantean como finalidad señalar la correlación que existe entre las pautas de crianza y las conductas de agresividad en una muestra poblacional de 400 adolescentes en un rango de 14 a 17 años, usando la escala de estilos de crianza de Steinberg y el cuestionario

de agresión de Buss y Perry, en el cual, se pudo demostrar que existe relación relevante respecto a las pautas de crianza y los comportamientos agresivos. Se registra en este estudio que hay una dominancia entre los estilos autoritativo y autoritario, pero, en este último, se obtuvo un enlace directivo con la agresividad en un grado medio, aunque en el autoritativo se evidencia agresividad en nivel bajo.

La investigación dirigida por Nieves y Ausecha (2017) consta de una metodología de tipo cualitativo- interpretativo, con un enfoque praxeológico, teniendo como problemática que los niños presentan unas conductas inadecuadas tales como agresividad, bajo rendimiento escolar y aislamiento entre pares, debido a una interacción familiar conflictiva con figuras de autoridad ausentes así como la desautorización de los mismos padres, donde como muestra poblacional se seleccionaron a 15 niños y niñas, adicional a esto, en los resultados obtenidos se determinó que con base al núcleo familiar se presentan padres que son permisivos o autoritarios, asimismo, las creencias, valores socioculturales y estilo de vida de las familias repercuten en los procesos de la crianza de los niños, ya que, las familias que se ubican en la zona costera tienen la ideología de que los menores deben caracterizarse por ser independientes y autónomos frente al desarrollo de sus quehaceres y, por el contrario, las familias ubicadas en la zona urbana se caracterizan por ser permisivas, impidiendo que los hijos sean independientes.

En la investigación de Urquiza y Hans (2019) presentada tuvo por objetivo general determinar la correlación entre los estilos de crianza y la inteligencia emocional dados en padres de familia de un sistema educativo de Piura. Por tal motivo se realiza una investigación con método descriptivo-correlacional, bajo la metodología no experimental – transeccional, donde se utilizaron, los instrumentos tales como el Trait Meta-Mood Scale (TMMS) de 24 escalas junto con la escala de comportamiento para madres y padres con niños pequeños (ECMP), llegando a

recolectar una muestra de 119 padres. Como resultados obtenidos se encontró que hay una relación estadísticamente significativa entre los estilos de crianza y la inteligencia emocional, donde las figuras de autoridad tienen una óptima salud emocional, por lo cual, establecen pautas de crianza idóneas, dado a que no presentan índices de violencia, registrando como primordial la regulación de la conducta de los menores, por medio de normas y reglas precisas. Además de esto se confirma que los padres que presentan una alta habilidad para interpretar sus emociones y controlar sus conductas ante la educación de sus hijos, sostienen unos altos niveles de estima y comunicación, mostrando seguridad, equilibrio emocional, y mostrándose consistentes en la formación de valores.

Villavicencio, Clavijo, Mora, Palacios, Arpi y Conforme (2017) especifican las concepciones que tienen los padres con base a unas características particulares frente a la conducta de los hijos en relación con la aprobación, rechazo y autoridad parental, dónde se obtuvo una muestra de 569 padres/madres de niño/as con el rango entre 5 a 12 años, dónde se evaluaron mediante el cuestionario expresiones de aceptación-rechazo, control y características. En los resultados se demuestra que los padres poseen mayor control parental con relación a sus hijas y una alta tasa de agresión hacia los hijos.

Por otro lado, la investigación dirigida por Villavicencio y Villarroel (2017), la cual centra su objetivo en determinar las propiedades de la comunicación afectiva que poseen las familias y asimismo, promover la implementación de los códigos de comunicación, con la finalidad de tener unas relaciones familiares positivas, esto a través de la modalidad de estudio cuali-cuantitativo, narrativo descriptivo, enfocándose en el estudio y observación del caso de una adolescente que tiene 15 años de edad, la cual presenta dificultades en su comunicación y asimismo, tiene poca afectividad en su entorno familiar. Luego de realizar el estudio, se obtuvo como resultado, que el adolescente en su sistema familiar no posee un apoyo por parte de sus padres para el afrontamiento

de problemas, evidenciando así inseguridad, lo cual la incentiva a que busque figuras de apego en su entorno social.

En el siguiente estudio llevado a cabo por Almeida (2020) se implementó el método de investigación cuantitativo y enfoque descriptivo, de forma transversal con el objetivo de realizar un análisis acerca de las relaciones e interacciones familiares por medio de la crianza con base a la dimensión comunicativa, donde los participantes fueron 157 padres tanto biológicos como adoptivos que tuvieran hijos entre la edad de 7 a 11 años y fueran pertenecientes a la ciudad de Manaus-Am, con base a esto, se implementó la Escalas de calidad en interacción (EQIF) y Cuestionario Sociodemográfico, en la cual, los resultados demuestran las dimensiones existentes en la comunicación que se presenta en la relación de padres e hijos, debido a esto, se identificó un grupo de familias donde sus padres presentaban tanto protección como riesgo, por lo cual se recomienda llevar a cabo intervenciones con el fin de aumentar el desarrollo preventivo en los hijos y asimismo las habilidades socioemocionales.

En el artículo de Dos Santos, Nesi & Andretta (2019) como objetivo central se planteó identificar una asociación entre la empatía de ambos padres y sus prácticas parentales en la educación de sus hijos, en 231 padres y madres de varios estados brasileños. Para esta investigación de tipo descriptivo-correlacional, se implementó una metodología cuantitativa de carácter transversal y se recoge la información con base a un cuestionario sociodemográfico, la escala de estilos y prácticas de los Padres (PPSS) y el inventario de empatía (EI) para de esta manera responder su objetivo investigativo. Los participantes fueron conformados por 231 padres con un rango de edad entre 23 y 57 años, de hijos entre los 6 y 18 años. Como resultados se encontró que los padres son más alentadores y brindan más apoyo emocional, además de esto, los padres son también los que se ponen más en el lugar de los demás. Por lo tanto, cuanto más empatizan los

cuidadores con los sentimientos de los niños, mejores son las interacciones entre ellos, lo que ayuda al niño a aprender a regular sus propias emociones, de igual manera los datos también indicaron que cuanto más los padres se implican en la vida de los menores y conocen sus necesidades, mejores son las condiciones para actuar en el fomento de la autonomía, ayudando a los niños a apropiarse de sus decisiones y expresar sus opiniones sobre las cosas, estableciendo así un vínculo saludable.

Martínez, Murgui, García & García (2019) analizaron las pautas de crianza que posiblemente interfieren en los factores protectores y/o de riesgo para el acoso y la victimización por acoso cibernético en España, con una muestra poblacional de 1109 adolescentes utilizando la escala de socialización parental. Respecto a los resultados del estudio, se evidencio que la crianza indulgente se caracteriza por la implementación de las de prácticas de razonamiento y calidez, actuando como un factor protector y, por el contrario, la crianza autoritaria, tiene uso de la coerción física y verbal, y actúa como un factor de riesgo.

Munhoz (2017) realizó una investigación con diseño mixto -cualitativo y cuantitativo-, por medio de la técnica de triangulación metodológica debido a la complejidad de este, donde implementó diversas estrategias tales como entrevista, formularios, cuestionarios, entre otros. Con el objetivo de indagar sobre el desarrollo que tiene la paternidad en un grupo de padres e hijos adolescentes y son pertenecientes a al centro de referencia de Asistencia Social y al centro de Atención Psicosocial Infantil Como resultado se obtiene que fue posible llevar a cabo una encuesta internacional acerca de las acciones de educación que implementan los padres de los adolescentes pertenecientes a la investigación, asimismo, se observó por medio de las diferentes estrategias que prácticamente todas los actos que llevan a cabo los padres guardan relación frente a la asistencia social y, adicional a esto, se observó que pocos padres centran su crianza en el desarrollo de las

relaciones familiares, por lo cual se desarrollan programas de intervención para los adolescentes y de aplicación para padres, donde se trabajó en la comunicación y comprensión entre padres e hijos para así fomentar un fortalecimiento en su relación y en el ambiente familiar.

El artículo de investigación de Nakhaee, Vagharseyyedin, Afkar & Salmani (2017) el cual tiene como objetivo investigar acerca de la correlación entre la asertividad de los adolescentes y los patrones de comunicación familiar, motivo por el cual decide utilizar un diseño descriptivoanalítico en 400 estudiantes de secundaria, los cuales se seleccionaron mediante un muestreo aleatorio, empleando un cuestionario demográfico, se utilizó el software SPSS (v. 16) para analizar los datos. Como resultados de esta investigación se puede encontrar que los patrones de comunicación familiar más comunes fueron los patrones pluralistas y, por el contrario, los menos comunes fueron los protectores, en ese sentido la disposición al diálogo fue alta en la mayoría de las familias. De igual manera se pudo encontrar como resultado del estudio que los adolescentes con comunicación familiar pluralistas obtenían niveles de asertividad más altos.

Metodología

Diseño

El presente trabajo es una investigación de tipo cuantitativa, con alcance correlacional debido a que el objetivo de esta es analizar la relación entre una variable de supervisión y una variable asociada, en este caso, pautas de crianza y comunicación asertiva, donde la correlación se puede dar de manera positiva o negativa.

Adicionalmente, es un estudio de corte o alcance correlacional donde la intención es analizar la asociación que se puede encontrar entre dos o más variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Para lograr encontrar el grado de asociación que existe entre las variables Hernández, Fernández y Baptista (2010) mencionan que inicialmente se hace una medición de las variables, la cual, permite cuantificar y analizar cada una de ellas. Por último, se determinan las vinculaciones con la finalidad de generar hipótesis sometidas a prueba. Por lo cual, el interés principal para utilizar un alcance investigativo de tipo correlacional es conocer el comportamiento de una variable de supervisión, en este caso las pautas de crianza frente a la variable asociada siendo esta los niveles de comunicación asertiva existentes, es decir, la intencionalidad del estudio correlacional según lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2010) es “intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en las variables relacionadas, esta correlación puede darse de manera positiva o negativa” (p. 94).

Además de esto, la investigación consta de un diseño de tipo transeccional o transversal a causa de que es realizada en un único momento, sin expandir su aplicación a lo largo del tiempo.

Por otro lado, se realizó un muestreo por conveniencia, a causa de la naturaleza de la investigación, realizando así un acotamiento intencionado de la población por una cuestión de

economía de recursos disponibles de los investigadores en el momento, siendo estos recursos económicos y humanos para hacer un muestreo estadístico de toda la población de padres y madres, lo cual obedece a los objetivos de la investigación en general.

Variables

La variable pautas de crianza refiere el comportamiento que tiene una figura de autoridad siendo este padre o cuidador, el cual va dirigido hacia el menor que se encuentra bajo su cuidado. Por lo cual, las pautas de crianza se fundamentan en la normatividad, costumbres, valores, roles sociales, hábitos, actitudes y demás aspectos que aporten en el proceso de crianza y educación de los seres humanos. Asimismo, las pautas de crianza se pueden clasificar en tres dimensiones, siendo esta autoritaria, democrática o autoritativa y permisiva. Por lo cual, por medio del Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza (PSDQ) se mide la variable pautas de crianza con sus tres dimensiones correspondientes.

Por otro lado, respecto a la variable comunicación asertiva se conceptualiza como la habilidad que tienen los individuos para relacionarse con otros, mediante verbalizaciones como opiniones o comentarios de manera considerada, logrando así evitar posibles disputas que afecten las relaciones interpersonales. Adicionalmente, por medio de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) se realiza la correspondiente operacionalización de la variable dependiente.

Hipótesis

Hipótesis de trabajo

Existe correlación entre la variable Autoritativa y Asertividad.

Existe correlación entre la variable Autoritativa y Asertividad Indirecta.

Existe correlación entre la variable Autoritativa y No Asertividad.

Existe correlación entre la variable Autoritaria y Asertividad.

Existe correlación entre la variable Autoritaria y Asertividad Indirecta.

Existe correlación entre la variable Autoritaria y No Asertividad.

Existe correlación entre la variable Permisiva y Asertividad.

Existe correlación entre la variable Permisiva y Asertividad Indirecta.

Existe correlación entre la variable Permisiva y No Asertividad.

Hipótesis de nula

No existe correlación entre la variable Autoritativa y Asertividad.

No existe correlación entre la variable Autoritativa y Asertividad Indirecta.

No existe correlación entre la variable Autoritativa y No Asertividad.

No existe correlación entre la variable Autoritaria y Asertividad.

No existe correlación entre la variable Autoritaria y Asertividad Indirecta.

No existe correlación entre la variable Autoritaria y No Asertividad.

No existe correlación entre la variable Permisiva y Asertividad.

No existe correlación entre la variable Permisiva y Asertividad Indirecta.

No existe correlación entre la variable Permisiva y No Asertividad.

Participantes

Participaron 115 padres y madres jóvenes de un rango de edad entre 20 y 25 años de la ciudad de Villavicencio, seleccionados mediante un muestreo por conveniencia dado a la naturaleza particular de la investigación. Adicionalmente, los criterios para inclusión y exclusión fueron: tener entre 20 a 25 años de edad, ser padre o madre y ser residente de la ciudad de Villavicencio.

Instrumentos

Para la recolección de información, se hizo uso de los instrumentos que se describen a continuación:

Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza (PSDQ)

El Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza (PSDQ) de Robinson, Mandleco, Olsen, & Hart (1995), permite evaluar las pautas de crianza clasificadas de la siguiente manera: autoritaria, permisiva y democrática. El instrumento está compuesto por 62 ítems, el cual cuenta con opciones de respuesta tipo Likert de la siguiente manera: 1 *nunca*, 2 *de vez en cuando*, 3 *casi la mitad del tiempo*, 4 *muy seguido* y 5 *siempre*. Dicho cuestionario tiene una consistencia interna con un coeficiente alfa de Cronbach donde la crianza autoritaria presenta una medida de 0,86 – 0.797 siendo esta alta, la crianza permisiva posee una medida de 0,75 – 0.649 la cual es moderada y la crianza democrática con una medida de 0,91 – 0.850 puntuada como alta. Su aplicación puede llevarse a cabo de forma individual o grupal, en un tiempo estimado de 30 a 40 minutos.

Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)

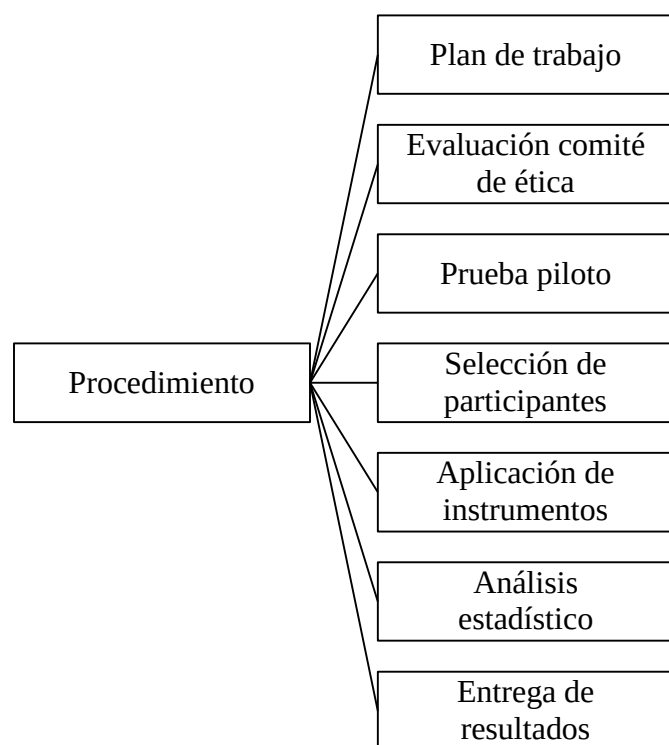
La Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores y Díaz-Loving (2004) está compuesta por 45 reactivos que permiten la evaluación de las tres dimensiones: asertividad, no asertividad y asertividad indirecta. Cada una consta de 15 reactivos, con escala de tipo Likert que

evalúa cinco opciones de respuesta donde 1 corresponde a *completamente en desacuerdo*, 2 en *desacuerdo*, 3 *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, 4 *de acuerdo* y 5 *completamente de acuerdo*. Adicionalmente, la escala presenta alta consistencia interna en cada una de sus subescalas. El índice de confiabilidad para la asertividad indirecta es de .83, el de No asertividad es de .77 y el de asertividad es de .68, siendo la menor de las tres. Su aplicación oscila entre 20 a 30 minutos y puede ser aplicada de forma autónoma con participantes de 15 años en adelante.

Procedimiento

Figura 1.

Procedimiento del proyecto de investigación.



Fase 1. Plan de trabajo

Se realiza un cronograma con la finalidad de ejecutar las actividades acordes con los parámetros del tiempo establecido por los lineamientos de la Universidad Santo Tomás y llevar a cabo un seguimiento del plan de trabajo presente en el anexo C, tabla 3. Se procede a contactar a

los diferentes participantes -padres jóvenes entre el rango de 20 a 25 años- mediante redes sociales, llamadas telefónicas y correo electrónicos para llevar a cabo el debido desarrollo del consentimiento informado y de los instrumentos en el formulario de Google, indicando el objetivo de la investigación. Por lo cual, por medio de un video introductorio en el formulario de Google, se realiza el saludo inicial y la presentación de las investigadoras como estudiantes de psicología de la Universidad Santo Tomás. Adicional a esto, se indica que los resultados obtenidos tendrán fines académicos y de igual forma, se les da conocer que si en algún momento desean retirarse del proyecto de investigación lo podrán realizar dado a que su participación es de forma autónoma y prima el bienestar, la integridad y los derechos de cada uno de ellos como participantes.

Fase 2. Evaluación comité de ética

Se realizó la debida postulación del trabajo de grado en curso al comité de ética con la finalidad de recolectar información necesaria de los trabajos de grado para así poder agilizar el proceso correspondiente a la aplicación de los instrumentos. Donde la evaluación por parte del comité de ética se realizará con el propósito de verificar el debido cumplimiento a los principios éticos y bioéticos del proyecto de investigación, teniendo en cuenta las leyes correspondientes a la investigación en psicología siendo la Ley 1090 del 2006 y la Ley 1581 de 2012, y por último el tratamiento de datos acorde a la Resolución 8430 de 1993.

Fase 3. Prueba piloto

La prueba piloto se realizó con 35 padres y madres con un rango de edad entre 20 a 35 años mediante la virtualidad, con el fin de evaluar la pertinencia y claridad de las instrucciones para el desarrollo de los dos instrumentos, comentando de qué consta y que evalúa cada uno. Para ello, antes de iniciar la prueba, se le indicó a cada sujeto que durante el experimento podía hacer preguntas acerca de palabras, frases o acciones a realizar, que no fueran comprensibles. Por otra

parte, se estableció que el formulario de Google sería manipulado por el sujeto durante el desarrollo de la aplicación y luego de esto, los datos proporcionados serán empleados con fines académicos por parte de las investigadoras.

Fase 4. Selección de participantes

Se realizó la búsqueda de 115 participantes -hombres y mujeres- del proyecto de investigación, los cuales se seleccionaron mediante un muestreo por conveniencia dado a la naturaleza particular del proyecto de investigación, asimismo, se dio cumplimiento a los criterios de inclusión y exclusión estipulados por las investigadoras, siendo estos: tener entre 20 a 25 años de edad, ser padre o madre y ser residente de la ciudad de Villavicencio.

Fase 5. Aplicación de los instrumentos

La aplicación de los instrumentos se concretará de forma virtual mediante un formulario de Google en el cual se indica que la duración es de 20 a 25 minutos en su aplicación con el objetivo de analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19, dejando un rango de tiempo de 3 semanas para la recolección de datos.

Fase 6. Análisis estadístico y plan de análisis

El debido análisis de datos se realizó en primera instancia con base al manual de calificación correspondiente a cada instrumento, el cual, permitió obtener puntuaciones de cada una de las dimensiones.

En segunda instancia mediante el programa estadístico SPSS, se llevó a cabo un análisis cuantificable de los datos obtenidos, tanto de la frecuencia, el porcentaje del rango de edad, el sexo de los participantes, y las dimensiones de cada instrumento, y, por último, las pruebas de normalidad y homogeneidad de varianzas respecto a los dos instrumentos, con la finalidad de

obtener las correlaciones correspondientes entre las dimensiones de los dos instrumentos aplicados, con base a la identificación previa de las pruebas estadísticas paramétricas de Pearson y no paramétricas de Spearman.

Fase 7. Entrega de resultados

Se proporcionó la entrega de resultados de manera general, mediante un correo electrónico, previamente suministrado por los mismos participantes, dónde se abordó la relación encontrada en la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio.

Consideraciones éticas

Se toma como punto de referencia el Código Deontológico del Psicólogo en la función que se tiene como psicólogos en proteger el bienestar de los participantes, garantizando que la participación sea de forma autónoma, certificando el anonimato y confidencial, asimismo, se excluirá del estudio a las personas que manifiesten que su bienestar se ve afectado (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009).

De acuerdo al Ministerio de Salud (1993) con base a la Resolución N.º 008430 de 1993 se da cumplimiento al artículo 2, donde se establece que las entidades que lleven a cabo una investigación en seres humanos tienen la obligación de contar con la aprobación de un comité de ética en investigación, el cual, es el encargado de determinar los asuntos relacionados con el tema de interés. Adicionalmente, el presente proyecto de investigación está direccionado por el artículo 5 en el cual estipula que en cada investigación en el cual el sujeto de estudio sea un ser humano, deberá primar la protección de los derechos, el respeto a su dignidad y su bienestar.

Resultados

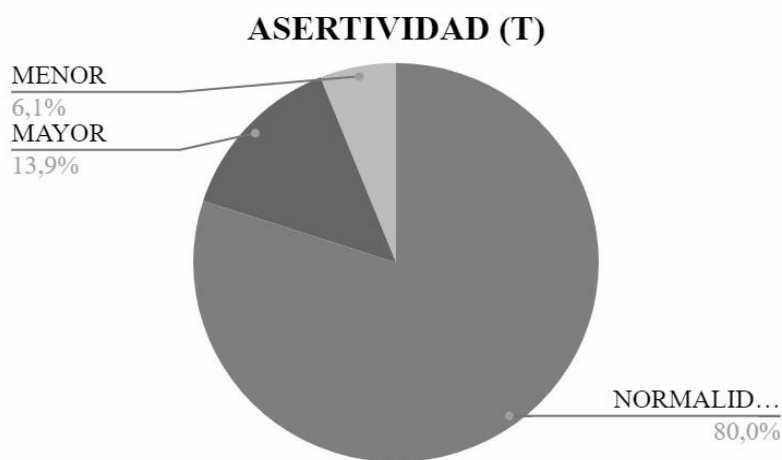
Los resultados del proyecto de investigación dan cumplimiento al objetivo general, el cual es analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19, para ello, se ejecutó un análisis descriptivo inicial y posteriormente a un análisis inferencial por medio del programa estadístico SPSS.

En primera instancia, el análisis de las variables pautas de crianza y comunicación asertiva se realizó con base a los porcentajes obtenidos en las dimensiones de cada una de las dos pruebas, siendo tres dimensiones para EMA: asertividad, asertividad indirecta y no asertividad; y tres dimensiones para PSDQ: autoritativo o democrático, autoritario y permisivo. En segunda instancia se realizó un análisis descriptivo de la frecuencia y porcentaje general de las variables de sexo y rango de edad de los participantes. Por último, se abordó los resultados por medio de la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov y la prueba de Homogeneidad de varianzas, con la finalidad de identificar si los datos obtenidos de las dos variables, pautas de crianza y comunicación asertiva, cumplen los criterios para realizar un análisis de correlación paramétrico o no paramétrico.

Respecto en la variable comunicación asertiva en la dimensión de asertividad del instrumento EMA, la población en general obtuvo una puntuación T, en la cual de acuerdo con el rango 40 a 60, se permite observar que el 80% de los participantes se encuentra en normalidad, ya que, están dentro de los 40 a 60 puntos, el 13,9% es mayor asertividad ubicado por encima de los 60 puntos, y el 6,1% está ubicado en menor asertividad dado que esta debajo de los 40 puntos, como se demuestra en la figura 2.

Figura 2.

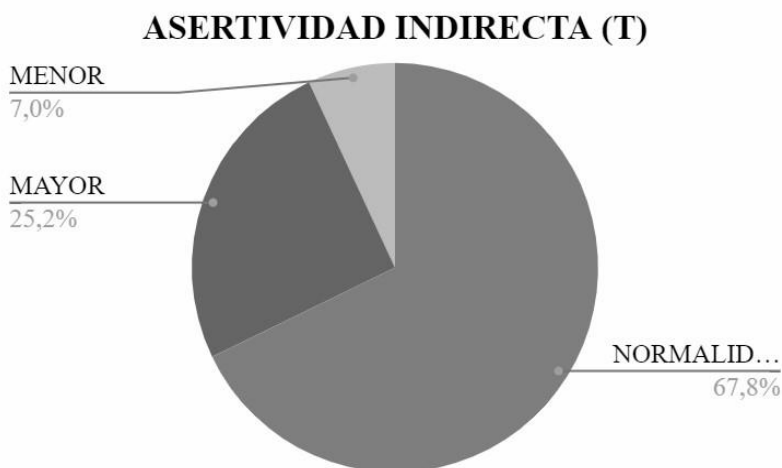
Porcentaje descriptivo de la dimensión asertividad del instrumento EMA



Para el instrumento EMA en la dimensión de asertividad indirecta, los participantes obtuvieron una puntuación T general, en un rango de 40 a 60 puntos, donde se ubica al 67,8% de los participantes en normalidad dado que se encuentran inmerso en el rango de 40 a 60, asimismo, el 7,0% se evidencia ubicado en puntuación menor, es decir, por debajo de los 40 puntos y el 25,5% de los participantes están ubicados en el mayor dado a que se encuentran por encima de los 60 puntos, como se evidencia en la figura 3.

Figura 3.

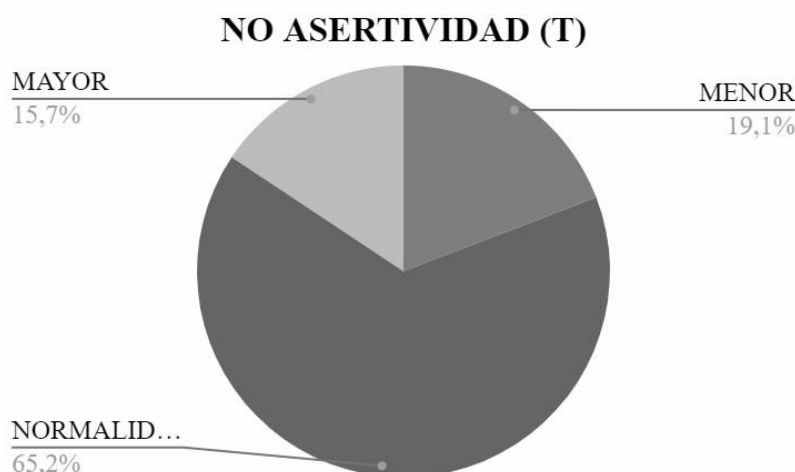
Porcentaje descriptivo de la dimensión asertividad indirecta del instrumento EMA



Asimismo, en la escala de no asertividad indirecta del instrumento EMA, se obtiene una puntuación T dentro de un rango de 40 a 60, en el cual el 65,2% de los participantes se ubica en normalidad, mientras que el 19,1 % de participantes fue menor, es decir por debajo de 40 puntos, y el 15,7% de participantes se situó en mayor para no asertividad, ubicado por encima de los 60 puntos, indicado en la figura 4.

Figura 4.

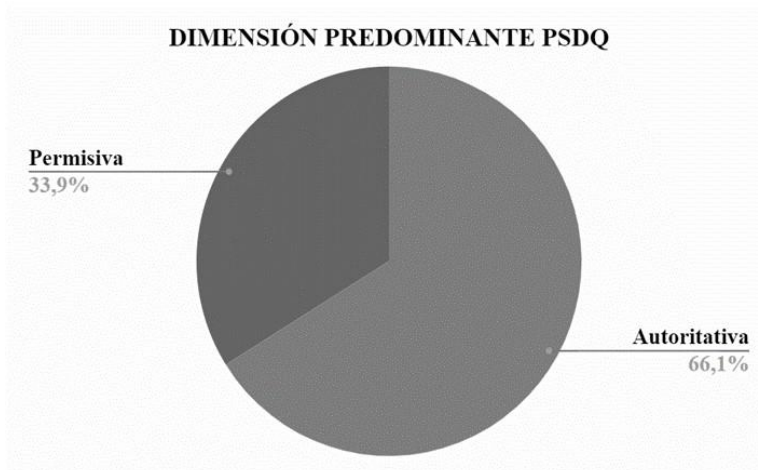
Porcentaje descriptivo de la dimensión no asertividad del instrumento EMA



Por otra parte, respecto a la variable pautas de crianza en el instrumento PSDQ, se observó que la dimensión autoritativa o democrática presenta una mayor predominancia en la población general obteniendo el 66,1% como total de puntuación, sin embargo el 33,9% de los participantes tienen una predominancia en la dimensión permisiva y respecto a la dimensión autoritaria, no se presenta predominancia en la puntuación total debido a que en la interpretación de los resultados no se encontró ningún dato relacionado, como se observa en la figura 5.

Figura 5.

Porcentaje descriptiva en la predominancia de dimensiones del instrumento PSDQ



En cuanto al Alfa de Cronbach de los instrumentos aplicados PSDQ y EMA, se obtuvieron valores superiores a 0,8 en todas las dimensiones, lo que implica un alto nivel de confiabilidad en la muestra seleccionada, a continuación, se describen cada uno de los valores en la tabla 1.

Tabla 1.

Alfa de Cronbach instrumentos PSDQ y EMA

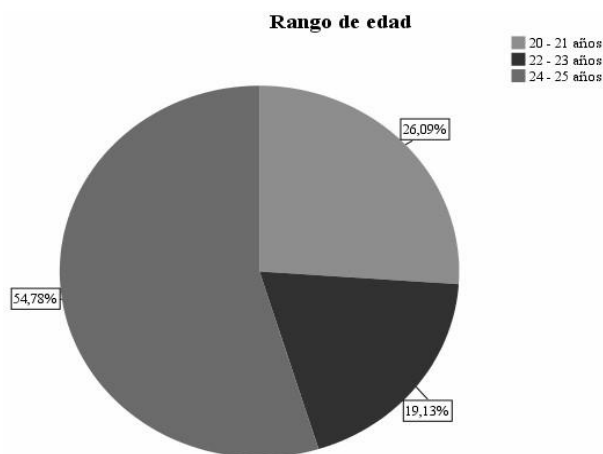
Escala / Dimensión	Alfa de Cronbach	Cantidad de ítems
Asertividad	,819	15
Asertividad Indirecta	,920	15
No Asertividad	,916	15
Autoritario	,927	20
Autoritativo	,960	27
Permisivo	,801	14

Respecto a la edad de los participantes de la investigación, por medio del programa SPSS se obtuvo un estadístico acerca de la frecuencia y porcentaje acorde al rango de edad como se observa en la figura 6, siendo el primero de 20 a 21 años donde se encuentran un 26,1 % con 30 participantes, el segundo rango de edad de 22 a 23 años con un 19,1% dónde se obtiene una frecuencia de 22 participantes, por último, el tercer rango de edad entre 24 a 25 años indica un

54,8% con una frecuencia de 63 participantes, siendo este el rango de edad con mayor frecuencia y porcentaje en la investigación.

Figura 6.

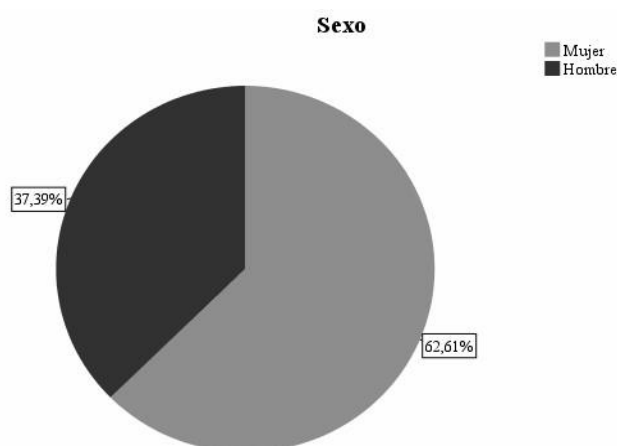
Porcentajes de rango de edad.



El estadístico de frecuencia y porcentaje respecto al sexo de los participantes de la investigación se obtuvo por medio del programa SPSS, en el cual, como se observa en la figura 7, las mujeres presentan un 62,6% con una frecuencia de 72 participantes, siendo el sexo con mayor predominancia y los hombres indican un 37,4% y frecuencia de 43, dado a que se presentó una menor participación, para una totalidad de 115 participantes en general.

Figura 7.

Porcentajes de sexo



Se realizó un análisis correlacional de las dimensiones pertenecientes a cada variable, teniendo en cuenta los estadísticos paramétricos de Pearson y no paramétricos de Spearman, identificados por medio de la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov y la prueba de homogeneidad de varianzas.

Además, por medio de la significancia identificada con base al valor p se determinó si la correlación presentada entre las dimensiones es o no estadísticamente significativa. Teniendo en cuenta si es menor o mayor a 0,05, siendo la primera una relación significativa, en cambio, si es mayor indica que la relación no es estadísticamente significativa, es decir, no hay una correlación.

Por otra parte, es necesario identificar el tipo de relación, dado a que si esta es positiva o negativa se establece una proporción directa e indirecta. En el cual, al ser una relación positiva incrementan las dimensiones de las variables y, en cambio, al presentarse una relación negativa una dimensión aumenta y la otra disminuye.

Respecto a las correlaciones identificadas entre las dimensiones correspondientes a las variables Pautas de Crianza y Comunicación Asertiva, se logró establecer 8 correlaciones que dan cumplimiento a los criterios de la prueba estadística No Paramétrica de Spearman, como se evidencia en la tabla 2. Los resultados identificados indican relaciones estadísticamente significativas y positivas entre la dimensión Asertividad y Autoritativa ($\rho = .362$, $p = .001$), Asertividad indirecta con Autoritaria ($\rho = .201$, $p = .032$) y, Asertividad indirecta y Permisiva ($\rho = .211$, $p = .024$). Asimismo, entre la dimensión No Asertividad con Autoritaria ($\rho = .220$, $p = .018$) y, No Asertividad con Permisiva ($\rho = .352$, $p = .001$). Por otra parte, se obtuvieron correlaciones estadísticamente significativas siendo estas negativas, entre la dimensión

Asertividad con Permisiva ($\rho = -.238$, $p = .011$) y, No Asertividad y Autoritativa con un ($\rho = -.318$, $p = .001$). Por último, se observó por medio de los resultados de la correlación entre la dimensión Asertividad y Autoritaria que no se presentó una correlación estadísticamente significativa, debido a los datos obtenidos ($\rho = -.183$, $p = .050$).

Tabla 2.

Correlaciones no paramétricas de variables pautas de crianza y comunicación asertiva

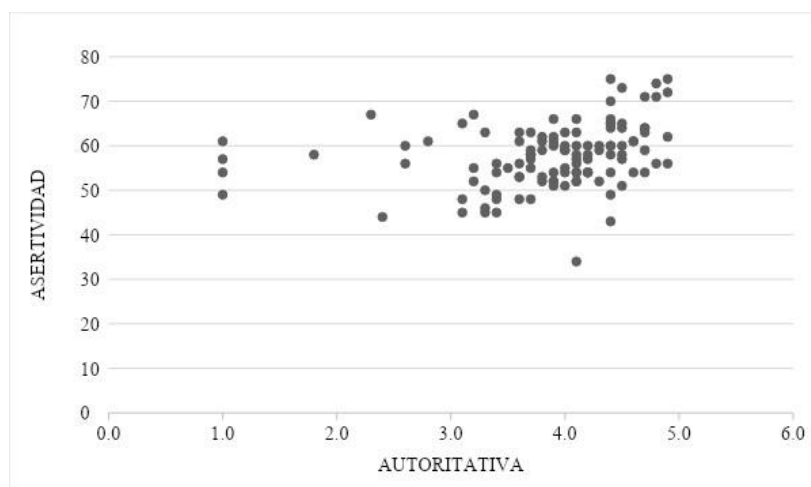
		Correlaciones		
		Autoritativa	Autoritaria	Permisiva
Rho de Spearman	Asertividad	Coefficiente de correlación	,362**	-,183
		Sig. (bilateral)	<,001	,050
		N	115	115
	Asertividad indirecta	Coefficiente de correlación		,201*
		Sig. (bilateral)	,032	,024
		N	115	115
	No asertividad	Coefficiente de correlación	-,318**	,220*
		Sig. (bilateral)	<,001	,018
		N	115	115

Con base a los datos obtenidos en las correlaciones de las variables y sus dimensiones correspondientes, se realizaron gráficas de dispersión.

En cuanto a la dimensión de asertividad y la pauta de crianza autoritativa se indicó una relación positiva y estadísticamente significativa entre las variables, aunque esta fue baja, lo que indica que una dimensión aumenta ligeramente a medida que la otra dimensión también aumenta, como se demuestra en la figura 8.

Figura 8.

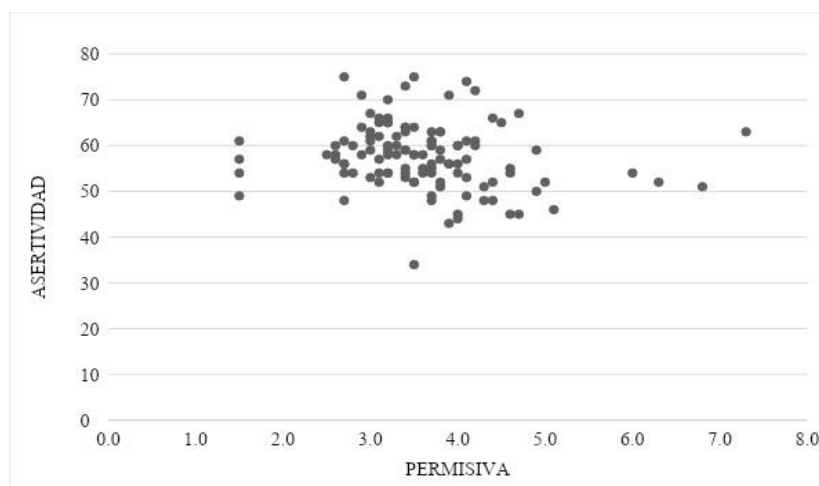
Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad y Autoritativa.



Ahora bien, como se evidencia en la figura 9, entre la dimensión de asertividad y la pauta de crianza permisiva se obtuvo una relación significativa y baja entre las variables, sin embargo, esta fue negativa, lo que indica que una dimensión disminuye ligeramente a medida que la otra dimensión aumenta.

Figura 9.

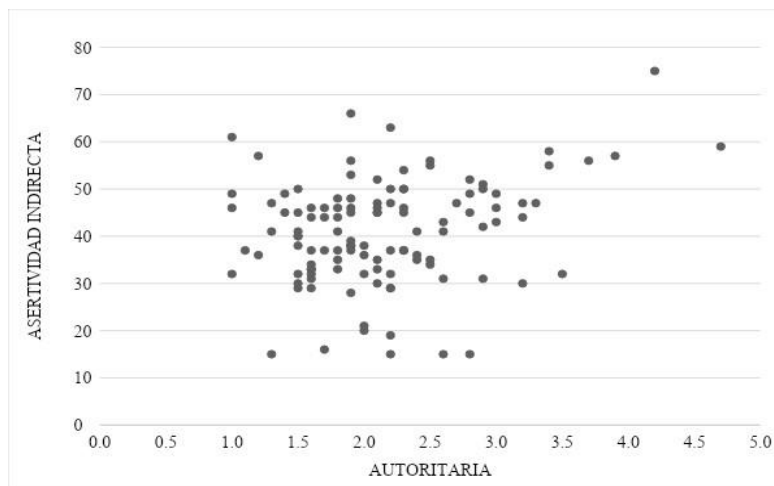
Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad y permisiva.



En la figura 10 se observa la relación entre la pauta de crianza autoritaria y la comunicación de asertividad indirecta, la cual demostró una correlación significativa baja y positiva, debido a que las dos dimensiones presentan una tendencia en aumento.

Figura 10.

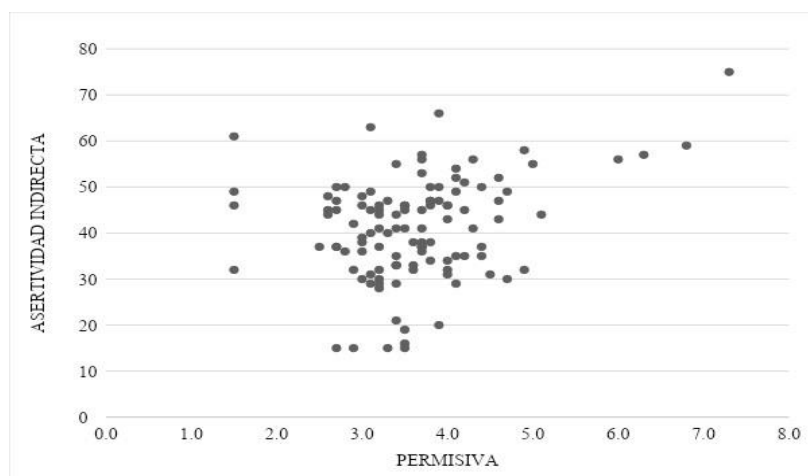
Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad Indirecta y Autoritaria.



Entre la dimensión de asertividad indirecta y la pauta de crianza permisiva se obtuvo una relación estadísticamente significativa, baja y positiva, lo que indica que una dimensión aumenta a medida que la otra dimensión presenta tendencia al aumento, indicado en la figura 11.

Figura 11.

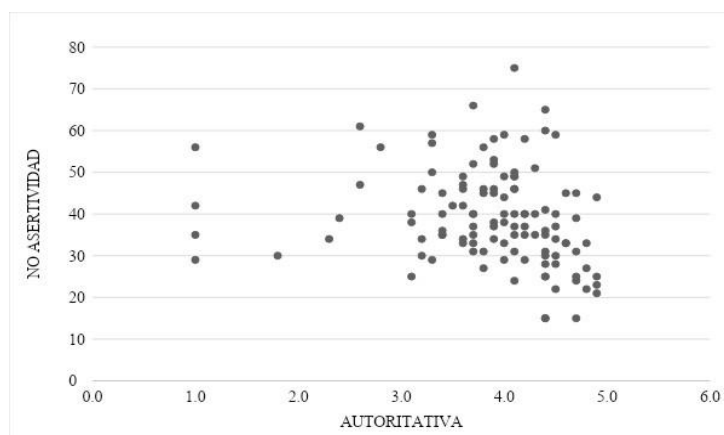
Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad Indirecta y Permisiva.



Respecto a la correlación de las dimensiones de no asertividad y autoritativa se obtuvo una relación estadísticamente significativa y baja, sin embargo, es negativa, debido a se evidencia una relación inversamente proporcional dado a que cuando una dimensión aumenta, la otra dimensión propende a disminuir ligeramente, como se observa en la figura 12.

Figura 12.

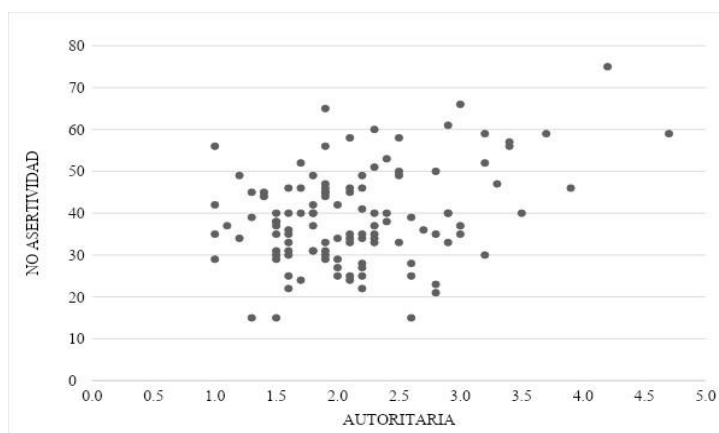
Gráfica dispersión de la dimensión No Asertividad y Autoritativa.



Por otra parte, entre las dimensiones de no asertividad y autoritaria se presentó una relación estadísticamente significativa baja y positiva, dado a que obtuvieron una relación directamente proporcional, en el cual, cuando una dimensión incrementa provoca un ligero aumento en la otra dimensión, como se demuestra en la figura 13.

Figura 13.

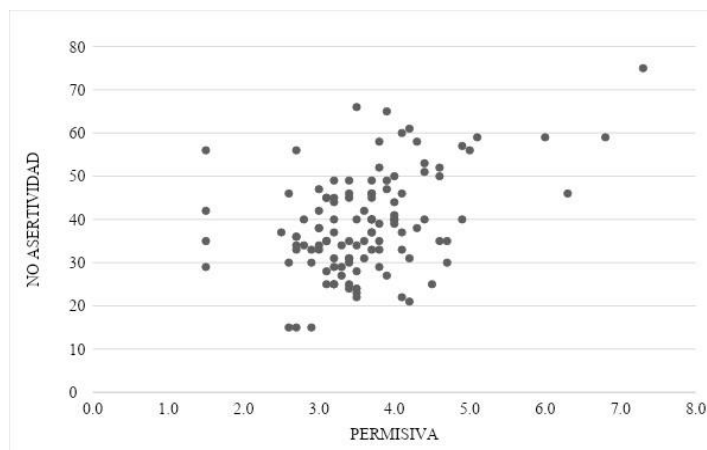
Gráfica dispersión de la dimensión No Asertividad y Autoritaria.



En la figura 14 se evidencia la relación entre la pauta de crianza permisiva y la comunicación no asertiva, en la cual se indicó una correlación estadísticamente significativa baja y positiva, ya que las dos dimensiones presentan una tendencia ligera al aumento.

Figura 14.

Gráfica dispersión de la dimensión No Asertividad y Permisiva.



Por otra parte, entre las correlaciones identificadas, se obtuvo 1 correlación que da cumplimiento a los criterios de la prueba estadística Paramétrica de Pearson, como se evidencia en la tabla 3, los resultados de la correlación entre la dimensión Asertividad indirecta y Autoritativa indican una correlación significativa estadísticamente, pero negativa ($r = -.250$, $p = .007$).

Tabla 3.

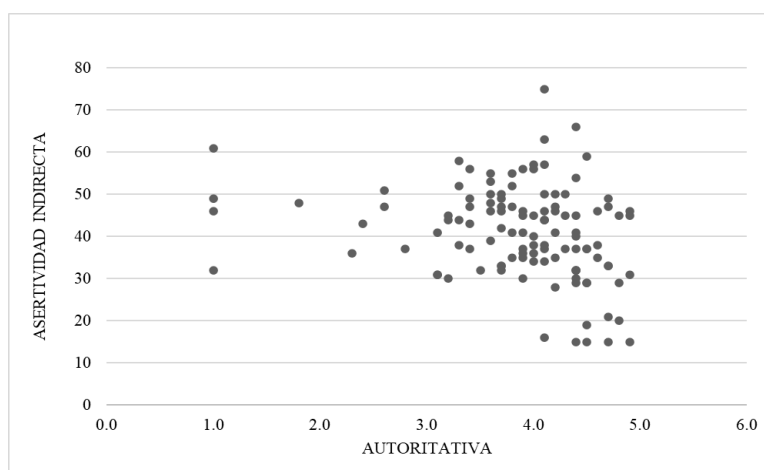
Correlación paramétrica de variables pautas de crianza y comunicación asertiva

Correlaciones		
	Autoritativa	
Asertividad indirecta	Correlación de Pearson	-,250**
	Sig. (bilateral)	,007
	N	115

Por último, respecto a la relación mencionada anteriormente en la tabla 2, se encuentra la dispersión correspondiente a las dos dimensiones de asertividad indirecta y autoritativa, indicado en la figura 15, en la cual, se evidencia que es inversamente proporcional, ya que, una dimensión disminuye ligeramente a medida que la otra dimensión tiende a aumentar.

Figura 15.

Gráfica dispersión de la dimensión Asertividad Indirecta y Autoritativa.



Discusión

El objetivo general de la investigación consistió en analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19, por ello, se realizó una descripción y medición de las variables de pautas de crianza y comunicación asertiva, en la cual, consecutivamente se llevó a cabo una relación de las dimensiones correspondientes a las variables con la finalidad de identificar las posibles correlaciones existentes.

Respecto a los datos sociodemográficos correspondientes a los 115 participantes, dentro del rango de edad se obtuvo una baja participación en los 22 y 23 años, con un porcentaje de 19,1%, en cambio, la mayor participación se presentó en el rango etario de 24 a 25 años indicando un 54,8%.

Adicionalmente, se evidencio que en el total de la población un 62,6% corresponde al sexo femenino, siendo este con mayor predominancia, mientras el 37,4% restante fueron del sexo masculino. Con base a lo anterior, se logró corroborar el postulado de Massé (2017) el cual mencionó que a través de la historia a la mujer se le ha contribuido la crianza de los hijos, dado a que las madres han establecido una relación interpersonal cercana con los infantes, influyendo en su desarrollo psicosocial y cuidado, por ende, es una de las razones por la cual se presenta el sexo femenino con mayor frecuencia en los participantes. Sin embargo, es pertinente mencionar que Palacios (2020) indica que los constructos sociales son propensos a diferentes cambios emergentes, logrando una contribución a nuevas resignificaciones en los roles establecidos socialmente, por lo cual se observa que el rol de cuidador es de igual manera aceptado por el padre y la sociedad, viéndose involucrado esté en nuevos ámbitos dentro del rol, dejando en evidencia el alcance y la repercusión de ellos en la crianza y desarrollo de los menores.

Con base a los resultados obtenidos se evidencio que para la variable pautas de crianza en base al instrumento PSDQ en la dimensión autoritativa, -democrática-, se presentó una mayor predominancia en la población general obteniendo el 66,1% como total de puntuación. Asimismo, el 33,9% de los participantes obtuvieron una predominancia en la dimensión permisiva, sin embargo, respecto a la dimensión autoritaria, no se presenta predominancia en la puntuación total debido a que en la interpretación de los resultados no se encontró ningún dato relacionado.

Respecto a la variable comunicación asertiva por medio del instrumento de EMA se encontró un mayor porcentaje de normalidad acorde a las puntuaciones correspondientes a la prueba, lo cual permitió evidenciar que hubo mayor predominancia en la dimensión asertividad, seguido de la asertividad indirecta y una menor predominancia en la dimensión de no asertividad dentro de los participantes de la investigación. Por consiguiente, los resultados que se obtuvieron en el proyecto de investigación confirman el postulado de Cañas y Hernández (2019) dado a que, evidenciaron en su estudio que aproximadamente el 80 % de los participantes presentaron una comunicación asertiva basada en optimas relaciones interpersonales y comprensión de las necesidades del otro.

En los resultados de las correlaciones no se evidenció una relación estadísticamente significativa entre la variable autoritaria y asertividad, lo cual confirma el planteamiento teórico sobre las pautas de crianza de Baumrind (1966) debido a que, la dimensión autoritaria corresponde a una crianza exigente y rígida, basada en las correcciones por medio de los castigos, con poca sensibilidad y empatía hacia las necesidades de los menores y se presenta una escasa comunicación, lo que conlleva a que no se establezcan relaciones empáticas con los demás basadas en una comunicación óptima puesto que no va a ser posible expresar los sentimientos, emociones, y desarrollo de la capacidad de negociación frente a diversas situaciones cotidianas (Flores y

DíazLoving, 2004). Es necesario enfatizar que en el estudio de Muñoz y Nelson (2018) se evidenció la relación que tiene la pauta de crianza autoritaria con las conductas de agresividad de los menores fomentando así entornos de riesgos, por ende, en la interacción entre padres e hijos no se presenta una comunicación asertiva.

Adicionalmente, en las correlaciones identificadas, se evidencia una correlación estadísticamente significativa y positiva entre la dimensión autoritativa y asertividad, la cual se infiere que se debe a las características teóricas de cada una. Baumrind (1996) indica que la pauta de crianza autoritativa se caracteriza por la interpretación de las necesidades que presentan los menores, dado a que se estipulan compromisos entre las dos partes y prevalece el dialogo en la toma de sus decisiones, posibilitando el entendimiento de las situaciones que se presentan y se da una resolución de problemas, lo cual se relaciona con el planteamiento de Flores y Díaz-Loving (2004) donde mencionan que en la dimensión asertividad se da una óptima relación personal, basada en la comunicación, expresión de sentimientos y emociones dado al respeto que se tiene frente a los derechos de sí mismo y los demás, permitiendo la empatía y una toma de decisiones efectiva para lograr llegar a acuerdos y comprender los desacuerdos. Con base a lo anterior, es importante mencionar que Urquiza y Hans (2019) mediante su investigación indicaron que las figuras de autoridad que son emocionalmente saludables imparten óptimas pautas de crianza, propiciando una regulación de los comportamientos en los menores por medio de normas establecidas, manteniendo un alto nivel de afecto y comunicación.

De igual manera, se obtuvo una correlación estadísticamente significativa y negativa entre la dimensión de asertividad y la pauta de crianza permisiva. De acuerdo al postulado de Baumrind (1966) en la crianza permisiva, las figuras de autoridad eluden los enfrentamientos y correcciones de conducta de los menores debido a la poca exigencia, asimismo, no se da presenta la instauración

de reglas necesarias que permitan el óptimo desarrollo de una disciplina, siendo está limitada, por lo cual, no se consideran las opiniones de los hijos. Con base a esto, se evidencia que cuando la dimensión permisiva aumenta tiende a disminuir la comunicación asertiva, ya que, Flores y DíazLoving (2004), postulan que en la asertividad se da una óptima comunicación y relación interpersonal, obteniendo como resultado el reconocimiento de los padres a las opiniones de sus hijos y sus necesidades. Lo cual guarda relación con los hallazgos de Villavicencio y Villarroel (2017) debido a que las figuras de autoridad que tienen los menores no les proporcionan un apoyo que les permita llevar a cabo la toma de decisiones de manera óptima para el afrontamiento de problemas, por lo cual, presentan inseguridad y su comunicación tiende a ser nula o baja, por ende, buscan figuras de apego en su entorno social.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se evidencia que hay una correlación estadística significativa baja pero negativa entre la pauta de crianza autoritativa y la dimensión de asertividad indirecta, en el cual se permite evidenciar que las figuras de autoridad que se encuentran en la dimensión autoritativa que Baumrind (1966) indica es que se caracterizan por la interpretación de las necesidades de los menores dónde se estipulan compromisos entre las dos partes, priorizando así la comunicación en la toma de decisiones, dónde se posibilita el entendimiento de las situaciones que se presentan y se da una resolución de problemas. Sin embargo, la dimensión de asertividad indirecta se determina porque la figura de autoridad presenta una inseguridad frente a lo que dice y actúa, no hay respeto hacia sí mismo y no presenta una afectividad hacia las demás personas (Flores y Díaz-Loving, 2004). De tal modo, se refleja que la correlación es inversamente proporcional, dado que las características de una dimensión tienden a disminuir ligeramente, debido al aumento de la otra dimensión con la que guarda relación. Lo encontrado corrobora la investigación de Dos Santos, Nesi & Andretta (2019) en el cual las figuras de autoridad enfatizan

más con los sentimientos de los menores, permitiendo así el desarrollo de interacciones en el ámbito social y familiar, fomentando el aprendizaje en los niños respecto a la regulación de sus propias emociones. Por tal motivo, cuando las figuras de autoridad se involucran en la crianza autoritativa se incentiva a los menores a conocer sus necesidades, fomentando la autonomía, evidenciando así que es importante ejercer una comunicación bidireccional, ya que, al presentarse una comunicación indirecta en las figuras de autoridad tienen a disminuir su afectividad e interacción en las necesidades de los menores.

Se evidencia la correlación estadísticamente significativa baja y positiva entre la dimensión de asertividad indirecta y la pauta de crianza autoritaria, en la cual, las figuras de autoridad son exigentes con los menores, dónde tienden a evaluar y controlar el comportamiento y actitudes mediante la rigidez, asimismo, son directivos, con poca sensibilidad y empatía, donde prevalecen los castigos y la escasa comunicación, por lo cual, la independencia que tienen los hijos es prácticamente nula o muy rigurosa (Baumrind, 1966). Adicional a esto, la comunicación asertiva indirecta se determina por la figura de autoridad que presenta un comportamiento extremo, y presenta una pérdida en la afectividad hacia las demás personas (Flores y Díaz-Loving, 2004). Es preciso señalar los hallazgos de Martínez, Murgui, García & García (2019) dado a que, se evidenció en su población la crianza autoritaria, debido a la imposición física y actitudes de rigidez, con una pérdida en la afectividad hacia el prójimo, lo que indica una conducta con tendencia a desencadenar factores de riesgo.

Respecto a la dimensión de asertividad indirecta y la pauta de crianza permisiva se evidenció una relación estadísticamente significativa y positiva. Dado a que en la asertividad indirecta se presenta una incapacidad de los padres frente a sus decisiones y establecimiento de límites, con poca afectividad hacia los menores (Flores y Díaz-Loving, 2004). Del mismo modo,

Baumrind (1966) indica que por medio de la pauta de crianza permisiva se da una actitud no dirigente y flexible, aunque afectiva, con escasos o nulos correctivos hacia los menores, por lo que, se proporciona una libertad e independencia y, por el contrario, algunas figuras de autoridad presentan una sobreprotección hacia sus hijos, limitando así la independencia de los menores. De igual manera, Nieves y Ausecha (2017) indican por medio de los resultados encontrados en su estudio que las figuras de autoridad se caracterizan por ser permisivas, logran impedir que los menores sean independientes, debido a que ejercen la sobreprotección en su crianza permitiendo así que los niños sean incapaces de asumir responsabilidades.

Se identifica una correlación estadísticamente significativa baja y negativa entre la pauta de crianza autoritativa y la dimensión de no asertividad, en la cual, como se ha mostrado, en la crianza autoritativa se presenta una interpretación de las necesidades de los menores, dado a que, se conciertan acuerdos entre las figuras de autoridad y sus hijos, con la finalidad de que puedan solventar las necesidades que presenten los menores y a su vez permitirles solucionar problemas cotidianos ejerciendo la toma de decisiones mediante experiencias previas (Baumrind, 1966). Por lo cual, la relación es negativa, ya que en la comunicación no asertiva se presenta una tendencia a la disminución, dado a las características del postulado de Flores y Díaz-Loving (2004) debido a que no se consideran las necesidades de los menores, por lo tanto, se presenta una escasez de habilidades sociales y comunicación dado a que no se logra expresar las emociones y sentimientos, obteniendo así una imposición de las decisiones por parte de los padres hacia los menores. Cabe señalar los resultados encontrados por Angarita, Meneses, y Camperos (2020) debido a que las figuras de autoridad de su estudio ejercen una crianza autoritativa, en la cual se obtiene una expresión de las emociones, fomentando entornos armónicos con la intención de considerar de forma eficaz las necesidades de los menores de edad, evitando así factores de riesgo en el ámbito

social y promoviendo una comunicación directa y eficiente en la expresión de ideas u opiniones, por lo cual, dichas figuras de autoridad no implementan una comunicación no asertiva, dado que no da cumplimiento a las características mencionadas anteriormente.

Por otro lado, se evidencia la correlación estadísticamente significativa baja y positiva entre la pauta de crianza autoritaria y la dimensión de no asertividad, dado a que las dos dimensiones aumentan proporcionalmente. De ello resulta pertinente indicar que la crianza autoritaria se caracteriza por figuras de autoridad que imponen reglas y órdenes frente a sus hijos, ya que, se basa en controlar el comportamiento y actitudes mediante la rigidez, además sostienen una poca sensibilidad y empatía, dónde se enmarcan por los castigos y la escasa comunicación (Baumrind, 1966). Por ende, la figura de autoridad en la comunicación no asertiva no posee las capacidades necesarias que le posibiliten la expresión de las emociones y los sentimientos, sin embargo, presenta confrontación agresiva y tono de voz fuerte, imponiendo la manipulación por medio de amenazas y acusaciones, evitando que se ejerza la toma de decisiones en los menores (Flores y Díaz-Loving, 2004). Asimismo, la correlación positiva entre las dimensiones mencionadas se relacionan con el postulado de Camacho (2020) el cual indica por medio de su estudio que las acciones que ejerce la figura paterna -hombre- en la crianza de sus hijos está mediada por el establecimiento de normas y sanciones, lo cual dificulta las relaciones interpersonales en el ámbito familiar, ya que, se presentan problemas de confianza, escasa o nula comunicación impidiendo así que los menores manifiesten sus necesidades y resuelvan de forma autónoma sus conflictos cotidianos.

Respecto a la correlación entre la dimensión de no asertividad y pauta de crianza permisiva se presentó una relación estadísticamente significativa y positiva, dado a que Flores y Díaz-Loving

(2004) establece que la no asertividad se caracteriza por la inhabilidad que tienen los padres en la expresión de las opiniones y sentimientos, por lo cual, se limitan los intereses personales y se da una escasa relación con los hijos, ya que, no se tiene en cuenta las necesidades de los demás. Lo cual se evidencia en la permisividad, dado que, Baumrind (1966) indica que las figuras de autoridad reflejan una postura donde limitan las opiniones de los menores, por lo que no son tomadas en cuenta y exaltan la transigencia en toda su crianza. De igual manera, Ato (2017) mediante su investigación afirmó que la relación interpersonal entre los padres y los menores es un fuerte factor protector ante los comportamientos de riesgo, por lo cual, al desarrollar una comunicación no asertiva se propende a tener consecuencias negativas en el núcleo familiar.

Finalmente, cabe destacar que algunos de los factores socioambientales correspondientes al entorno de cada participante interfirieron en el estudio, tales como estrés laboral, estrés a causa de la misma pandemia por COVID-19, estrés familiar, entre otros. Brooks, Webster, Smith, Woodland, Wessely, Greenberg & Rubin (2020) mencionan que en algunos estudios se han encontrado diferentes efectos psicológicos negativos frente al confinamiento debido a la pandemia de COVID-19, en la cual se incluyen síntomas de estrés postraumático, confusión y rabia. Asimismo, se evidencia que entre los factores estresantes con mayor duración dentro de la cuarentena se presentan temores de infección, fallecimiento de familiares, frustración, aburrimiento, suministros inadecuados, información tergiversada por medio de las redes sociales, pérdida financiera y estigma. Adicional a esto, Qiu, Shen, Zhao, Wang, Xie & Xu (2020) indican que a consecuencia de la pandemia COVID-19 las mujeres pertenecientes al rango etario entre los 18 a 30 años presentan mayores niveles de estrés, lo cual guarda relación con el presente proyecto de investigación debido a que el 62,6% de los participantes fueron mujeres, las cuales se encuentran dentro del rango de edad anteriormente mencionado.

Conclusiones

Por medio de los resultados obtenidos en la presente investigación se logra identificar que la dimensión autoritativa tuvo mayor prevalencia en las figuras de autoridad de la investigación, por lo cual se manifiesta como la más óptima en la crianza de los menores, dado a que favorece en el desarrollo psicosocial, incentiva la libertad frente a la toma de decisiones y permite consolidar estrategias de afrontamiento. Adicionalmente, se evidencio que hay una correlación significativa y positiva entre la dimensión autoritativa correspondiente a la variable de pautas de crianza y la dimensión asertividad la cual corresponde a la variable de comunicación asertiva, es decir, la ejecución de una crianza autoritativa posibilita una comunicación asertiva que permita la expresión de las necesidades y sentimientos.

En cuanto a la pauta de crianza autoritaria se consolidó como un factor de riesgo, debido a la rigidez en los castigos y poca sensibilidad frente a las necesidades de los menores, por tanto, esta crianza afecta en el desarrollo psicosocial del menor y en sus relaciones interpersonales. Por lo cual, lo que respecta a la dimensión autoritaria y asertividad no se obtuvo una relación estadísticamente significativa.

Aportes, Limitaciones y Sugerencias

El presente proyecto de investigación se llevó a cabo en un periodo de pandemia por COVID-19, en el cual brinda ser un referente para futuras investigaciones principalmente en el área de la psicología, debido a que, actualmente no existen antecedentes investigativos correspondientes a las variables implementadas en tiempos de pandemia por COVID-19.

Por otro lado, el principal aporte dado en la investigación fue el reconocimiento de la correlación que existe entre las dimensiones de asertividad correspondiente a la variable de comunicación asertiva y la dimensión autoritativa perteneciente a la variable pautas de crianza, dadas en madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.

Adicionalmente, contribuye a una línea de la investigación en el ámbito de la psicología, la cual es, realidades cotidianas y transformaciones sociales, debido a que se realizó una descripción y análisis de un fenómeno psicosocial que a su vez influye en el estilo de vida de las familias.

Con base a lo anterior, la investigación aporta posibles beneficios a la comunidad en general porque permite abordar una problemática actual que viven los padres y madres de familia frente a la crianza de sus hijos y el nivel de comunicación que tienen con ellos. Reforzando así el conocimiento teórico que se posee frente a las pautas de crianza y la comunicación asertiva, debido a que por medio del presente estudio se da cuenta de las dinámicas familiares y el nivel de comunicación que implementan los padres y madres en un rango de edad de 20 a 25 años de edad en tiempos de COVID-19. Identificando que la pauta de crianza más impartida en la población es la autoritativa fomentando factores protectores y, respecto a la comunicación más predominante se evidencio la asertividad, la cual, posibilita óptimas relaciones interpersonales.

Por otra parte, la limitación primordial de la investigación fue la aplicación de los instrumentos debido a la emergencia global en la que nos encontramos a causa de la pandemia COVID-19, el cual generó que la realización de la aplicación se desarrollara de manera virtual por medio de un formulario de Google, permitiendo así identificar algunas dificultades, como la duración de la aplicación, la conexión de red de los participantes, el contacto indirecto con los participantes lo cual no permitía resolver inquietudes de forma inmediata. Asimismo, otra limitación fue el número de participantes debido a que no hay cifras verídicas acerca de la cantidad de padres y madres jóvenes en Villavicencio en el rango de edad contemplado por las investigadoras.

Finalmente, para futuras investigaciones se recomienda llevar a cabo un amplio abordaje en el rango de edad de los padres y madres, con el fin de obtener un mayor alcance en la población y, así mismo lograr identificar en otra población la manera en la cual se imparten las pautas de crianza y que tipo de comunicación tienen los padres frente a sus hijos, como por ejemplo, realizar la investigación por ciudades o departamentos permitiendo así, un mayor abordaje del fenómeno investigativo y a su vez contemplando las diferencias culturales y/o sociodemográficas. Adicionalmente, se recomienda para próximas investigaciones identificar si hay diferencias respecto a la comunicación asertiva y las pautas de crianza basadas en el género de los padres.

.

Referencias

- Aguilar, J. A. (2020). Tipología familiar y cuidado parental. Bachelor 's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social. <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31768/1/BJCS-TS-324.pdf>
- Almeida, A.C.D. (2020). A comunicação e as práticas educativas parentais na interação com os filhos. <https://tede.ufam.edu.br/handle/tede/7748>
- Antolínez Gómez, L. A. y Arce Velandia, X. A. (2019). Problemas de aprendizaje en la lectura y la escritura: una mirada desde las pautas de crianza de familias de grado primero de primaria de dos colegios de Bogotá, Colombia. (Tesis de maestría). http://104.192.4.203:8082/bitstream/20.500.12494/16799/1/2019_problemas_aprendizaje_lectura.pdf
- Angarita, A., Meneses, L., y Camperos, Y. (2019). Caracterización de las pautas de crianza que utilizan los padres de niños con trastorno espectro autista. *CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN CIE*, 1(7), 73-83. https://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/CIE/article/view/4070
- Araujo-Robles, E., Ucedo-Silva, V. y Bueno-Cuadra, R. (2018). Validación de la Escala de Comunicación Padres: Adolescente en jóvenes universitarios de Lima. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 12(1), 253-272, <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v12n1/a15v12n1.pdf>
- Ato (2017). Nivel de comunicación padres-adolescentes en las estudiantes del VI ciclo de una Institución Educativa privada, en el distrito de San Miguel, 2017. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima, Perú, <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1531>

- Balabarca, I. (2018). Contexto y propuesta del radio de acción de la familia. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 8(2), 1-8.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6775618>
- Barrera, A. y Vinet, E. V. (2017). Adultez Emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia psicológica*, 35(1), 47- 56.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v35n1/art05.pdf>
- Barreto, A., y Melo, H. (2018). Cómo fortalecer la comunicación asertiva por medio de la literatura en las relaciones entre los padres de niños y niñas de 5 a 6 años del Liceo Pedagógico San Nicolás. *Doctoral dissertation*, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7659>
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, *Society for Research in Child Development*. Vol. 37 (4), P.p. 887-907. DOI: 10.2307/1126611
<https://www.jstor.org/stable/1126611?seq=1>
- Benítez Pérez, M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68.
<http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/viewFile/264/295>
- Brooks, S. K., Webster, R. K., Smith, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., & Rubin, G. J. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The lancet*, 395(10227), 912-920.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0140673620304608>
- Calderón, E. H. (2019). Estilos de Crianza y su Relación con el Acompañamiento Intergeneracional en el Trayecto de Envejecimiento. *Revista electrónica de educación especial y familia*, 10 (1), 81-92.
https://integra2.fcdh.uatx.mx/admin2/uploads/articulos/_Volumen_10_Numero_1_enero

[- junio 2019/artCompleto Estilos de Crianza y su Relaci.pdf](#)

Camacho, G. (2020). Prácticas de crianza en padres de familia y percepción de crianza en adolescentes escolarizados de Santa Marta. Universidad Cooperativa de Colombia. http://104.192.4.203:8082/bitstream/20.500.12494/18386/4/2020_practicas_percepcion_crianza.pdf

Cañas Betancur, D. C., y Hernández Sánchez, J. (2019). Comunicación asertiva en profesores: diagnóstico y propuesta educativa. *Praxis & Saber*, 10 (24), 143-165. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/8936

Capano, Á y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95 Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga Montevideo, Uruguay. <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545414007.pdf>

Cardera y García (2017) Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo. *Ágora de Salut*. Vol. 4, pp. 45-51. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/166381>

Colángelo, M. (2020) Crianza infantil y diversidad cultural. Aportes de la antropología a la práctica pediátrica. *Arch Argent Pediatr*. 2020;118(4):e379-e383. https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_ae_colangelo_23-6pdf_1591730435.pdf

Colangelo, M. (2020). La crianza en disputa: Medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930. ISBN 978-987-630-483-2. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26268>

Colegio Colombiano de Psicólogos. (2009). Deontología y Bioética del ejercicio de la Psicología en Colombia. https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf

Córdoba, J. (2014). Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de

- niñas, niños y adolescentes. Trabajo de investigación para el título de Maestría en Salud Mental.
- Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Cuesta Vanegas, J. A. (2020). La magia de la comunicación asertiva virtual con padres fuera del aula de clase. Fundación Universitaria Los Libertadores.
<https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2873>
- Darling, N. & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), P.p. 487-496. DOI: 10.1037/0033-2909.113.3.487.
<https://psycnet.apa.org/buy/1993-29246-001>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). *Nacimientos por nivel educativo de las madres según departamento, municipio de residencia y grupo de edad de la madre*. Cuadro 13. Año corrido 2020 preliminar.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticaspor-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2020>.
- Dos Santos, G., Nesi L. & Andretta, I. (2019). Empatia e práticas parentais: a importância dos pais se colocarem no lugar dos filhos. *Aletheia*, 52(2).
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-03942019000200002
- End Violence Against Children. (2020). Protecting children during COVID-19 outbreak. Resources to reduce violence and abuse. <https://www.end-violence.org/protectingchildren-during-covid-19-outbreak>
- Flores, M., & Díaz-Loving, R. (2004). Escala Multidimensional de Asertividad (EMA). México, DF Bogotá: Manual Moderno.
<http://biblioteca.ajusco.upn.mx/archivos/bgtq8/html/test2/EMA.pdf>

- García-Méndez, M., Rivera Aragón, S., y Reyes-Lagunes, I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 17(2), P.p. 133-141.
<https://www.redalyc.org/pdf/798/79832492014.pdf>
- Garrido, M. (2013). Antropología de la infancia y etnopediatría. *Etnicex: Revista de Estudios Etnográficos*, (5), 53-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4761662>
- Góngora Bonilla, G. (2013). Apoyo social en familias monoparentales y nucleares con hijos con discapacidad. Un estudio comparativo. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación*, ¿23(2): 141-146.
<https://revistacmfr.org/index.php/rcmfr/article/view/85/76>
- Hernández, Fernández y Batipsta. (2017). Cap 4: Desarrollo de la perspectiva teórica: revisión de la literatura y construcción del marco teórico. Hernandez, Fernandez y Batipsta (ed). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill. 58-86.
<https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, Fernández y Batipsta. (2017). Cap 5: Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. Hernandez, Fernandez y Batipsta (ed). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill. 88-101.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández-Quirama, A., Rivero-Rubio, C., & Linares-García, J. (2021). Significados de paternidad para jóvenes universitarios: cotidianidad, relaciones y cambios en proyecto de vida. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 155-175.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2021000100155

- Hernández, A., Serna, A. y Rojas, V. (2020). Evaluación de los niveles de la comunicación asertiva en empleados de Santander. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga.
<http://docplayer.es/205821166-Evaluacion-de-los-niveles-de-la-comunicacion-asertivaen-empleados-de-santander-presentado-por-adriana-hernandez-granados.html>
- Jorge, E., y González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044268>
- Kuhn, T. (2004). La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
https://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/catalogo/doc_num.php?explnum_id=2721
- Ley 1361 (2009). Ley de protección integral a la familia. Congreso de la República. Colombia.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1361de-2009.pdf>
- Ley 1857 (2017). Ley de protección de la familia. Congreso de la República. Colombia.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/ley-1857-de-2017.pdf>
- Ley 1098 (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de la República. Colombia.
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley_1098_d_e_%202006.pdf
- Linares, V. (2020). Pautas de crianza y su influencia en el desarrollo social en niños. Fundación Universitaria los Libertadores. Bogotá.
<https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2512>
- López-Mero, P. J., y Pibaqué-Tigua, M. C. (2018). Familias monoparentales y el desarrollo social en los adolescentes. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 152-162.
<https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/799>

Loor, E., y Mabel, D. (2019). Estilos de crianza percibidos y su relación con la impulsividad en personas privadas de la libertad. (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de AmbatoFacultad de Ciencias de la Salud-Carrera de Psicología Clínica).

<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30300>

Mahecha Rodríguez, D. R., y Dussan Rivera, S. (2020) Las Nuevas Formas de Familia en Colombia, los Aportes Desde el Derecho Constitucional. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/31240>

Márquez, M. y Gaeta, M. (2017). Desarrollo de competencias emocionales en preadolescentes: el papel de padres y docentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 221-235. <https://revistas.um.es/reifop/article/view/232941>

Martínez, I., Murgui, S., García, O. F., & García, F. (2019). Parenting in the digital era: Protective and risk parenting styles for traditional bullying and cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 90, 84-92. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563218304114>

Massé, M. (2017). La mujer y el cuidado de la vida. Comprensión histórica y perspectivas de futuro. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/22725>

Ministerio de Salud. (1993). Resolución N° 008430 de 1993. República de Colombia. Santafé de Bogotá, D.C. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Miñano Ruiz, S. Y. (2019). Influencia de la práctica de valores en los niños del programa Construyendo Valores. Universidad Nacional de Trujillo, *Facultad de Ciencias Sociales*. Buenos Aires Sur-distrito Víctor Larco Herrera.

- <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/16534>
- Munhoz, D. P. (2017). Parentalidade: fortalecimento das relações entre pais e filhos adolescentes. <http://repositorio.furg.br/handle/1/8942>
- Muñoz, J. y Nelson, Y. (2018). Estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes del distrito de la Esperanza. Universidad César Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24427>
- Nakhaee, S., Vagharseyyedin, S. A., Afkar, E., & Salmani Mood, M. (2017). The relationship of family communication pattern with adolescents' assertiveness. *Modern Care Journal*, 14(4). <https://www.sid.ir/FileServer/JE/1030120170406.pdf>.
- Nieto, S. K. B. (2020). Comunicación asertiva para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales. *Ciencia y Educación-Revista Científica*, 1(9), 30-40. <http://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/43>
- Nieves, A. y Ausecha, D. (2017). Importancia de las pautas de crianza y comunicación asertiva entre padre e hijos para transformar las expresiones agresivas de amor propio dentro del aula. VII Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual y a Distancia. http://www.eduqa.net/eduqa2017/images/ponencias/eje5/5_31_Aleida_Nieves_-IMPORTANCIA_DE_LAS_PAUTAS_DE_CRIANZA_Y_COMUNICACION_ASERTIVA_ENTRE_PADRES_E_HIJOS_PARA_TRANSFORMAR_LAS_EXPRESIONES_AGRESIVAS_EN_EXPRESIONES_DE_AMOR_PROPIO_DENTRO_DEL_AULA.pdf.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Ortega Rodríguez, J. A. (2019). Representación social de un grupo de cuidadores en la ciudad de

Bogotá frente al rol del psicólogo en las pautas de crianza.

<https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/1479>

Palacios, N. (2020). Resignificación del padre y el lugar de la paternidad en los procesos de crianza y cuidado de los hijos e hijas. *Universidad de Manizales. Tesis de Maestría.*

<https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/3976>

Palacio, P. A. S., y Múnera, M. V. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, 12(20), 173-198. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co//jspui/handle/20.500.12717/2294>

Placeres, J., Olver, D., Rosero, M., Urgilés, R. y Abdala-Jalil, S. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrónica*, 39(2). 361-369. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242017000200022&script=sci_arttext&tlng=pt

Portilla, A. M. B., y Agudelo, E. J. C. (2019). El consumo de sustancias psicoactivas como resultado de falencias en las pautas de crianza de los usuarios de la IPS Generación IV Proyect The Wala Nasa. Fundación Universitaria de Popayan, Trabajo social. <http://unividafulp.edu.co/repositorio/files/original/a2a7dfd9cba0a2fe46cc9da867a5d8cb.pdf>

Quiroz, A. (2018). Radicación n° 25000-22-13-000-2018-00071-01. STC6009-2018. Corte suprema de justicia. STC6009-2018. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/csj_scc_stc6009-2018_\[2018-00071-01\]_2018.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/csj_scc_stc6009-2018_[2018-00071-01]_2018.htm)

Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177. <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=s0718->

[07052005000200011&script=sci_arttext](https://doi.org/10.7052005000200011&script=sci_arttext)

Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1).

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167>

Robinson, C. C., Mandleco, B., Olsen, S. F., & Hart, C. H. (1995). Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ).

https://www.researchgate.net/publication/284239814_The_Parenting_Styles_and_Dimensions_Questionnaire_PSDQ

Rozo, M., y Osorno, E. (2020). Relación entre comportamiento socio afectivo y pautas de crianza en primera infancia (Bachelor's thesis, Escuela de Educación y Pedagogía). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellin, Colombia.

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8312>

Santana Hernández, M. S. (2018). Caracterización de la experiencia de ser madres jóvenes de bebés prematuros. Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46481>

Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental.

PSICOESPACIOS, 12(20), 173-198.

<http://bibliotecadigital.iue.edu.co/handle/20.500.12717/2294>

Urquiza, C., y Hans, Q. (2019). Inteligencia emocional y estilos de crianza en padres de familia de una Institución Educativa Inicial de Piura.

<http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/13285>

- Vergara, L. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 2, 22-33.
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/8412/10980>
- Villota, M. F. E., y Velásquez, F. G. (2018). Pautas de crianza, familia y educación. *Revista de Psicología GEPU*, 9(1), 146-169.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/19932>
- Villavicencio, F., Clavijo, R., Mora, C., Palacios, M. D., Arpi, N., y Conforme, G. (2017). Creencias parentales sobre la crianza de los hijos: características de padres e hijos, aceptación-rechazo y control parental en Cuenca, Ecuador. *Maskana*, 8, 13-24.
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/1873/1373>
- Villavicencio, C. y Villarroel, M. (2017). Comunicación afectiva en familias desligadas. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 13(13), 15-39. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2071-081X2017000100003&script=sci_arttext

Anexos

Anexo 1. *Protocolo de aplicación*

Protocolo de aplicación

Buen día, somos estudiantes pertenecientes a la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomás de Villavicencio, nuestros nombres son Maria Valentina Eslava Silva, Ana Maria Mora Grajales y Paula Andrea Murillo Pérez, actualmente nos encontramos cursando décimo semestre y estamos llevando a cabo una investigación con el objetivo de analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de un grupo de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.

A continuación, se presenta un formulario de Google el cual contiene un consentimiento informado (anexo B) donde aceptan de forma autónoma que aprueban la participación en el estudio, por favor léanlo detenidamente y si presentan alguna inquietud se las resolveremos, asimismo, si están de acuerdo con lo establecido pueden diligenciar los datos solicitados.

Adicional a esto, por medio del formulario de Google vamos a proceder con la aplicación de dos instrumentos, donde el primero evalúa las pautas de crianza que imparten ustedes como padres hacia sus hijos, compuesto por 62 ítems, en la cual se evalúan por medio de la escala tipo likert puntuando 1 nunca, 2 de vez en cuando, 3 casi la mitad del tiempo, 4 muy seguido y 5 siempre. El segundo instrumento es la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA), el cual evalúa tres niveles de asertividad siendo estos, asertividad indirecta, no asertividad y asertividad, compuesto por 45 preguntas con una puntuación de 1 a 5, donde 1 hace alusión a completamente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 cómo ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 siendo de acuerdo y 5 como completamente de acuerdo, el tiempo de aplicación estimado es de 20 a 30 minutos por cada instrumento.

Por favor recuerden que cualquier duda, sugerencia o inquietud que presenten nos la pueden realizar y que si desean retirarse lo pueden hacer sin ningún impedimento, dado a que su participación es autónoma y de antemano muchas gracias por su participación.

Anexo 2. Formato de Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SEDE DE VILLAVICENCIO DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN COMITÉ DE ÉTICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA Creado mediante resolución rectoral No. 18 del 17 de octubre de 2018

FECHA		
DD	MM	AAAA

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, en su normatividad aplicable vigente, y del acuerdo institucional de la Universidad Santo Tomás No. 32 del 3 de julio de 2019, en el artículo 4, principios 2 (responsabilidad) y 6 (integridad); y, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su permiso o no, firmando el siguiente documento:

Respetado(a)

Usted ha sido invitado a vincularse como participante al proyecto de investigación titulado "COMUNICACIÓN ASERTIVA Y PAUTAS DE CRIANZA USADAS POR PADRES JÓVENES EN TIEMPOS DE COVID-19", dirigido por las estudiantes **María Valentina Eslava Silva** con C.C 1121946775 de V/cio, **Ana María Mora Grajales** con C.C 1121954261 de V/cio y **Paula Andrea Murillo Perez** con C.C 1000723213 de V/cio, junto con el acompañamiento del tutor Dorian Halvey Zutta Arellano, de la facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás. El objetivo del estudio es analizar la relación entre la comunicación asertiva y las pautas de crianza de madres y padres jóvenes de la ciudad de Villavicencio en tiempos de pandemia de COVID-19.

La participación es voluntaria con las siguientes consideraciones:

1. La investigación se acoge a Art 15 de la constitución política de Colombia, que expide la ley 1581 del 2012 “sistema de protección de datos”: Los datos suministrados por los participantes, serán protegidos en todas las fases de la investigación (Recolección, almacenamiento, uso, o circulación de sus datos personales). Por lo tanto, estos datos no serán divulgados por ningún medio y serán usados únicamente para fines de la presente investigación, datos que serán importantes para que la investigación tenga validez en el territorio a que se destina.
2. La evaluación a partir de los instrumentos Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) y el Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza (PSDQ) será regido por el Código

Deontológico y Bioético tipificados en la Ley 1090 del 2006 de la Profesión de Psicología (suscitando sus títulos VII del código deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión de psicología, y sus capítulos VI del uso del material psicotécnico, en conjunto con su capítulo VII de la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones de la presente ley).

3. De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993 “Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”; y que el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Universidad Santo Tomás acoge en los demás campos, se establece que la participación en la investigación no representa ningún riesgo, algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio:
 - En el caso en que durante su participación usted considere que se presenta algún riesgo o daño para su salud o la del sujeto en quien se realice la investigación, se suspenderá.
 - Se entiende por asentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, autoriza Su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.
 - El participante tiene la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios
 - La identidad y privacidad del/los participantes no serán divulgada
 - Es compromiso del profesional e investigador, proporcionar información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
4. Para participar, debe cumplir los siguientes criterios de inclusión:
 - Tener entre 20 a 25 años de edad.
 - Ser padre o madre.
 - Ser residente de la ciudad de Villavicencio.

CONTACTO

Si desea obtener mayor información sobre el proceso y la investigación puede comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos institucionales: mariaeslava@usantotomas.edu.co ana.morag@usantotomas.edu.co paula.murillo@usantotomas.edu.co

Una vez leído el consentimiento

Yo _____, identificado con documento de identidad N° _____
de _____, con domicilio en la ciudad de _____
Dirección: _____ Teléfono y N° de celular: _____
Correo electrónico: _____ **Declaro**
que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Identifiqué que los investigadores podrían hacer uso de la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.
10. Los datos obtenidos en la investigación se podrán usar en publicaciones académicas e informes de avance que se requieran en el desarrollo de la investigación.
11. Los resultados serán entregados de manera general y no particular, por medio del correo electrónico que usted proporcione

Acepto Participar		No acepto participar	
-------------------	--	----------------------	--

Por tanto: (Podrá Marcar una equis, dibujar una figura, siempre que sólo marque una sola casilla)

Firma del informante _____

Nombre del informante: _____

Nº de identificación: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Declaración del (los) Investigador (es):

Yo certifico que le he explicado al adulto informante clave la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. En el caso de que se trate de una investigación donde participen como informantes menores de edad, dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente serán prioridad y se acogerá con celo lo

establecido en el Código de Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma(n) el (los) investigador(es) responsable(s) del proyecto,



Maria Valentina Eslava Silva

CC. 1121946775 de V/cio

Estudiante Facultad de Psicología

Universidad Santo Tomas sede de Villavicencio

Correo electrónico: mariaeslava@usantotomas.edu.co



Ana Maria Mora Grajales

CC. 1121954261 de V/cio

Estudiante Facultad de Psicología

Universidad Santo Tomas sede de Villavicencio

Correo electrónico: ana.morag@usantotomas.edu.co



Paula Andrea Murillo Perez

C.C 1000723213 de V/cio

Estudiante Facultad de Psicología

Universidad Santo Tomas sede de Villavicencio

Correo electrónico: paula.murillo@usantotomas.edu.co

